CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF) Nro. CCPI-MTOP-CAF-2020-01-F

ACTA Nro. 005

ACTA DE NEGOCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF), Nro. CCPI-MTOP-CAF-2020-01-F, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR LA "FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA: E386: PEDERNALES – COJIMÍES, E-38: PASO LATERAL DEL CARMEN; EL CARMEN - FLAVIO ALFARO – CHONE – E15: TOSAGUA - ROCAFUERTE - T DE BUENOS AIRES, CON UNA LONGITUD DE 218,48KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE MANABÍ".

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha de la República del Ecuador, siendo las 15H00 horas del día jueves 04 de junio de 2020, en la Dirección de Contratación Pública del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se reúnen para celebrar la negociación del procedimiento de Consultoría Concurso Público Internacional (CAF), Nro. CCPI-MTOP-CAF-2020-01-F, que tiene por objeto realizar la "FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA: E386: PEDERNALES -- COJIMÍES, E-38: PASO LATERAL DEL CARMEN; EL CARMEN - FLAVIO ALFARO --CHONE - E15: TOSAGUA - ROCAFUERTE - T DE BUENOS AIRES, CON UNA LONGITUD DE 218,48KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE MANABÍ", por una parte la Comisión Técnica conformada y encargada de llevar adelante el procedimiento de contratación conforme consta en la Resolución Nro. MTOP-SIT-2020-0001-R, de 17 de abril de 2020, suscrita por el Ingeniero César Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura del Transporte, en calidad de delegado para el efecto por la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, contando con la asistencia de los siguientes miembros: la Ingeniera Sofía Elizabeth Herrería Cisneros, Experto en Conservación 1, de la Subsecretaría de Infraestructura del Transporte en calidad de designada de la Máxima Autoridad, quién preside; el Ingeniero Carlos Andrés Paredes Chandi, Experto en Estructuras, de la Subsecretaria de Infraestructura del Transporte, en calidad de delegado de la Unidad Requirente; y, el Ingeniero Javier Eduardo Villamarin Aguirre, Experto en Construcciones de la Gestión Interna de Estudios Técnicos, de la Dirección de Estudios del MTOP, en calidad de Técnico afín al objeto de la Contratación; y, por otra parte el Licenciado Fidel Castro Mafla, con Cédula de Ciudadanía Nro. 171327226-6, Procurador Común de la ASOCIACIÓN PEDERNALES - CHONE, conforme al Compromiso de Asociación y Consorcio de 21 de mayo de 2020, otorgado mediante Escritura Pública, ante el Doctor David Pinos Bastidas, Notario de la Notaria Séptima del cantón Quito, documento que se acompaña la presente Acta. Actúa como secretario el Abogado Luis Vélez, Analista de Contratación Pública 2, de la Dirección de Contratación Pública de esta Cartera de Estado.

Constatado el quórum de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y a lo determinado por la CAF, se instala la sesión. El secretario de la Comisión Técnica solicita la palabra y pone en consideración de los asistentes el orden del día que se detalla a continuación:

1. NEGOCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF), Nro. CCPI-MTOP-CAF-2020-01-F.

La señora Presidenta, dispone iniciar con el desarrollo de la sesión, con el tratamiento del primer punto del orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN .-







CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF) Nro, CCPI-MTOP-CAF-2020-01-F

1. NEGOCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF), Nro. CCPI-MTOP-CAF-2020-01-F.

Toma la palabra la señora Presidenta de la Comisión Técnica y solicita se dé inicio al acto de negociación; y, se procede a negociar los aspectos técnicos, contractuales y los ajustes de la oferta técnica y económica del procedimiento de Consultoría Concurso Público Internacional (CAF) antes mencionado, conforme a lo dispuesto en el artículo 40, del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública acordando lo siguiente:

1.1 AJUSTES Y ACUERDOS ASPECTOS TÉCNICOS:

En cuanto a los aspectos técnicos de la oferta; el oferente ratifica que el Personal Técnico presentado en la oferta será el encargado de ejecutar el proyecto conforme a las condiciones establecidas en el pliego precontractual y la presente negociación; y, se deja constancia que presenta el oficio Nro. OF-PROY-CAF-MANABI-2020-06-001, de 04 de junio de 2020, en ratificación del personal técnico propuesto para la ejecución del proyecto con los porcentajes de participación ofertados conforme a lo solicitado en el pliego precontractual, documento que se adjunta a la presente Acta, como parte integrante de la misma.

Por parte de la Comisión Técnica se solicita al oferente realizar los trabajos de determinación del Índice de Rugosidad del Pavimento del proyecto, desde el inicio de la ejecución del mismo, compromiso que adquiere el Licenciado Fidel Castro Mafla, Procurador Común de la ASOCIACIÓN PEDERNALES — CHONE y acepta realizar los trabajos de determinación del Índice de Rugosidad del Pavimento del proyecto, desde el inicio de la ejecución del contrato.

1.2 AJUSTES Y ACUERDOS OFERTA ECONÓMICA:

Se procede a revisar la oferta económica presentada por la ASOCIACIÓN PEDERNALES — CHONE, valor que asciende a Un Millón Novecientos Veintinueve Mil Ciento Sesenta y Dos dólares de los Estados Unidos de América con 15/100 (USD. 1.929.162,15), sin incluir IVA; estableciendo por parte de la Comisión Técnica que se deben revisar los Costos Directos e Indirectos propuestos en la oferta en virtud que los mismos deben apegarse a los precios del mercado tomando en consideración la inflación promedio anual para ejecutar el proyecto y para salvaguardar la eficiencia y eficacia de los recursos públicos.

Por parte del oferente procede a revisar los Costos Directos, con la finalidad de realizar una rebaja al valor presentado para ejecutar el proyecto y propone un valor de Un Millón Ochocientos Mil Diecisiete dólares de los Estados Unidos de América con 55/100 (USD. 1'800,017,55), sin incluir IVA, para ejecutar el proyecto, que corresponde a una rebaja del Seis punto Siete por ciento (6.7%) del valor ofertado; valor que la Comisión Técnica de forma unánime considera aceptable; y, se presenta tabla de Costos Directos e Indirectos del oferente con el valor negociado, documento que se adjunta a la presente Acta como parte integrante de la misma.

1.3 ASPECTOS CONTRACTUALES:

El oferente manifiesta estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del proyecto del contrato que consta en el pliego, con la inclusión de los acuerdos logrados en la presente negociación.

Sin tener más puntos que tratar, se cierra la sesión de negociación siendo las 16h30, del día 04 de junio

² fenin





(1)

CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF) Nro. CCPI-MTOP-CAF-2020-01-F

de 2020, por lo que se da por concluida la sesión, los asistentes proceden a suscribir la misma por triplicado dejando constancia que se aceptan las condiciones acordadas en la presente Acta.

Ingeniera Sefia Elizabeth Herrería Cisneros PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

多种。1770年以下的180亿种大约10万户的20万户,其内的17.03。

Ingeniero Javier Eduardo Villamarin Aguirre

MIEMBRO DE LA COMISIÓN

El secretario, que cer

Abodado Luis Alberto Vélez Cabrera

SECRETARIO

Ingeniero Carlos Andrés Paredes Chandi MIEMBRO DE LA COMISIÓN

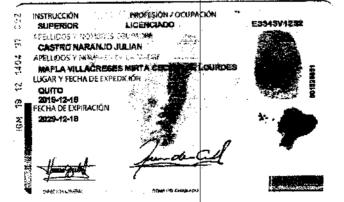
Licenciado Fidel Castro Mafla PROCURADOR COMÚN

ASOCIACIÓN PEDERNALES - CHONE











NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Dr. David Pino Bastidas NOTARIO

Copia Pantsa



Factura: 002-003-000089453



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

							
Escritura	N*: 202017	701007P 00 643					
l							
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		ACTO O C	ONTRATO;			
		PROMESA DE CON		CIÓN CON CUA	NTIA INDETER	MINADA	
FECHA D	E OTORGAMIENTO: 21 DE	MAYO DEL 2020, (9:22					
OTORGAN	MTES						,
	11140		OTORG/	ADO POR	 		
Persona		Tipo interviniente	Documento de identidad	17.	Nacionalidad	Calidad	Persona que le represente
Juridica	GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.	UFUR	RUC	17902184490 01	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	FIDEL CASTRO MAFLA
Jurtdica	DIGECONTRUC S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	09930770380 01	NA	TE	NACIONALES CIA. LTDA.
Juridica	DIGECONSA S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	09 925410240 01	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.
	A CANADA A CANADA						
	The grade of the Control of the Cont		A FAVE		,		
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
					·		· · ·
LIBICACIÓI							
PICHINCHA			Cantón	5 1		Parroqui	ila <u></u>
Pichilacus	1	QUITO		SANT	A PRISCA		
	CIÓN DOCUMENTO:						
OBJETO/O	BSERVACIONES:						
 -					***************************************		***************************************
CUANTÍA D	DEL ACTO O (NDETER	RMINADA				, ,	

NOTARÍO (A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. Navid Pine Bastidas



1 20	20-17	01007	P00643
------	-------	-------	--------

FACTURA.002-003-000089453

3 5 6 ACTO: 9 10 PROMESA DE CONVENIO 11 **DE ASOCIACION** 12 13 **OTORGANTES:** 14 15 **CALIDAD** APELLIDOS Y NOMBRES 16 17 GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA. COMPARECIENTE 18 COMPARECIENTE COMPAÑÍA DIGECONTRUC S.A. 19 COMPARECIENTE COMPAÑÍA DIGECONSA S.A. 20 21 **CUANTÍA: INDETERMINADA** 22 DI 2 COPIAS 23 **M.R.G.** 24 25 En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, 26 capital de la República del Ecuador; hoy día VEINTE Y UNO DE 27 MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí, doctor OMAR DAVID 28

K

5

12

15

16

17

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

PINO BASTIDAS, Notario Publico Séptimo del cantón

comparece la compañía GEOVIAL CONSULTORES NACIÓNAL

3 CIA. LTDA., debidamente representada por el señor licenciado,

4 FIDEL CASTRO MAFLA, en su calidad de GERENTE, conforme

consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, el

6 compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil

7 divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión licenciado,

8 domiciliado y residente en esta ciudad de Quito Distrito

9 Metropolitano, en la calle Asunción Oe tres guión ciento veinte y

uno y Avenida América, correo electrónico fidel.castro@geovial.net,

teléfono dos cinco dos siete ocho tres seis; y, por otra parte, las

Compañías DIGECONTRUC S.A. y DIGECONSA S.A., debidamente

13 representadas por la compañía GEOVIAL CONSULTORES

NACIONALES CIA. LTDA, en su calidad de apoderada especial,

conforme consta de los Poderes que en copias certificadas se

adjunta como habilitantes, ésta a su vez representada por su

Gerente, el señor FIDEL CASTRO MAFLA, quien declara que no ha

sido notificado con la revocator a de los Poderes, declara además

ser mayor de edad, de estado civil divorciado, de nacionalidad

ecuatoriana, de profesión licenciado, domiciliado y residente en

esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la calle Asunción Oe

tres guión ciento veinte y uno y Avenida América, correo electrónico

fidel.castro@geovial.net. El compareciente es hábil para contratar

y obligarse a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme

exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se

ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de

Identificación Ciudadana del Registro Civil; y certificado de votación

que debidamente certificado me solicita se agregue al presente



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



instrumento como habilitante, bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura a la que proceden libre y 2 voluntariamente de conformidad con la minuta que me presenta 3 para que eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el 4 siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas 5 a su cargo, dígnese insertar una de PROMESA DE CONVENIO DE 6 ASOCIACION, al tenor de las siguientes clausulas: PRIMERA. 7 COMPARECIENTES.- Comparecen en la celebración de la presente 8 escritura de PROMESA DE CONVENIO DE ASOCIACION, por una 9 parte, el Licenciado FIDEL CASTRO MAFLA, en calidad de 10 LA COMPAÑÍA GEOVIAL CONSULTORES DE GERENTE 11 NACIONALES COMPAÑÍA LIMITADA, mayor de edad. 12 nacionalidad ecuatoriano, de estado civil divorciado, domiciliado en 13 la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, la cual comparece además 14 como apoderada especial de las compañías DIGECONTRUC S.A. 15 y DIGECONSA S.A., conforme consta de las copias certificadas de 16 los poderes que se adjunta como habilitantes, a quienes en adelante 17 para efectos de la presente escritura se denominará como LAS 18 PARTES; El compareciente es hábil y capaz para contratar y 19 obligarse ante la ley. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los señores 20 licenciado FIDEL CASTRO MAFLA en calidad de Gerente de la 21 compañía GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES COMPAÑÍA 22 LIMITADA; el señor VICTOR HUGO ALEJANDRO ALEJANDRO en 23 su calidad de Gerente General de la compañía DIGECONTRUC 24 S.A.; y el señor DOUGLAS PEDRO ARISTIDES ALEJANDRO 25 ALEJANDRO en su calidad de Gerente General de la compañía 26 DIGECONSA S.A., han manifestado su interés en asociarse y 27 presentar la propuesta técnico económica para la "FISCALIZACIÓN 28

I I

DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETE E386: PEDERNALES - COJIMÍES, E-38: PASO LATERATION CARMEN; EL CARMEN - FLAVIO ALFARO - CHONE - E15: 3 TOSAGUA - ROCAFUERTE - T DE BUENOS AIRES, CON UNA LONGITUD DE 218,48 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE MANABÍ", para lo cual es necesario firmar la presente PROMESA DE CONVENIO DE ASOCIACION, de conformidad con las 7 especificaciones que se detallan a continuación. TERCERA.-PROMESA DE CONVENIO DE ASOCIACION.- TRES. UNO: Las 9 partes acuerdan que en caso de ser adjudicados del contrato 10 convocado por el MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS 11 PÚBLICAS. en su programa LICITACION 12 DE **OBRAS** INTERNACIONAL - CAF para el procedimiento de contratación de 13 la "FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS 14 DE LA CARRETERA: E386: PEDERNALES - COJIMÍES, E-38: 15 PASO LATERAL DEL CARMEN: EL CARMEN - FLAVIO ALFARO 16 - CHONE - E15: TOSAGUA | ROCAFUERTE - T DE BUENOS 17 AIRES, CON UNA LONGITUD DE 218,48 KM, UBICADA EN LA 18 PROVINCIA DE MANABÍ", CONSTITUIRÁN LA ASOCIACION que 19 se denominará "ASOCIACION PEDERNALES - CHONE". CUARTA. 20 RATIFICACIÓN: Las Partes, ratifican su interés en comprometerse 21 a formar una Asociación bajo la legislación ecuatoriana, en caso de 22 resultar adjudicatarios. CINCO: PROCURADOR COMUN: Las 23 Partes designaran como Procurador Común de la Asociación al 24 Licenciado Fidel Castro Mafla, y como Procurador Común Alterno 25 de la Asociación al Ingeniero Douglas Pedro Arístides Alejandro 26 Alejandro, mismo que cumplirá las funciones del primero en caso 27 de ausencia, los dos procuradores serán responsables solidarios en 28



notaria septima del canton quito

Dr. David Pino Bastidas



la totalidad del proyecto. SEIS: APORTACIONES: Cada una de las 1 Partes aportará en las proporciones que se señalan en el numeral 2 tres puntos seis de la presente cláusula, para la atención a las 3 obligaciones que de esta se derivan durante la etapa precontractual 4 notariales, gastos de envíos y similares). (gastos 5 OBLIGACIONES: Las Partes aceptan desempeñar las funciones y 6 actividades, en lo que a cada una corresponde, de acuerdo con la 7 oferta: v se obligan a cumplir todas las responsabilidades que se 8 detallan en la oferta, y que asumirán para la fase de ejecución contractual en caso de resultar adjudicatarias del contrato. OCHO: 10 PARTICIPACIONES: Las proporciones de participación de las 11 Partes serán las siguientes: Compañía GEOVIAL CIA. LTDA. 12 CUARENTA POR CIENTO (40%); Compañía DIGECONTRUC S.A. 13 CUARENTA POR CIENTO (40%); y, Compañía DIGECONSA S.A. 14 VEINTE POR CIENTO (20%). NUEVE: RESPONSABILIDADES: 15 Las Partes establecen expresamente la responsabilidad solidaria e 16 indivisible de las asociadas para el cumplimiento de todas y cada 17 una de las responsabilidades y obligaciones emanadas del 18 procedimiento precontractual, con renuncia a los beneficios de 19 orden y excusión. DECIMA: PLAZOS: La presente Promesa de 20 Convenio de Asociación entra en vigor desde el momento de su 21 suscripción hasta la obtención de los resultados para los que fue 22 creada. En caso de adjudicación del contrato, la Asociación se 23 constituirá obligatoriamente antes de la firma del contrato objeto del 24 Concurso, dentro de los plazos previstos en la normativa vigente; y, permanecerá vigente hasta cuando se cumplan todas 26 obligaciones derivadas tanto del o de los contratos suscritos por la 27 Asociación, así como de los compromisos adquiridos por la misma 28

frente a terceros, más noventa días adicionales.

PRIMERA: REGLAMENTO: Las Partes establecerán, de mutos acuerdo, en instrumento privado, la reglamentación necesaria y el 3 modo cómo operará la Asociación, al igual que la forma de llevar y 4 rendir cuentas internamente. DECIMA SEGUNDA: GASTOS.- Los 5 gastos que demande la celebración del presente instrumento será 6 de cuenta de los comparecientes en partes iguales. DECIMA 7 TERCERA: DIRECCION DOMICILIARIA.- La dirección donde 8 funcionará la ASOCIACION que se promete a constituir es: Calle 9 Asunción Oe tres guión ciento veinte y uno (Oe3-121) y Avenida 10 América, Email: fidel.castro@geovial.net. Teléfono: cero dos dos 11 cinco dos siete ocho tres sels (022 527836). El compareciente 12 acepta el total contenido de la presente PROMESA DE CONVENIO 13 DE ASOCIACION, en las calidades en las que comparece, por estar 14 legalmente facultado 15 tal para efecto. DECIMA **CUARTA:** JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Para cualquier controversia 16 que surja directa o indirectamente de este contrato, las partes 17 expresamente se someten al Arbitraje en Derecho o a los jueces 18 competentes, para lo cual las partes renuncian a su fuero y 19 domicilio. Usted, señor Notario, agregue las formalidades de lev 20 para la correcta validez del presente instrumento público. HASTA 21 AQUÍ LA MINUTA; que junto con los documentos anexos y 22 habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con 23 todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y 24 cada una de sus partes, minuta que se encuentra firmada por el 25 Doctor Gustavo Carrera E, con matrícula diez y siete guión dos mil 26 diez y seis guión novecientos cincuenta y uno del Foro de Abogados 27 del Consejo de la Judicatura. Para la celebración de la presente 28

· .

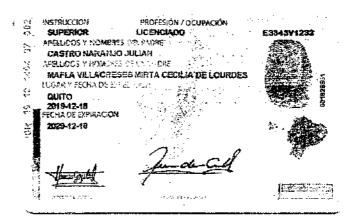




REPÚBLICA DEL ECUADOR

ESTADO EMIL DIVORCIADO

_{8.} 171327226-6 CIUDADANIA APELUDOS Y DA BRES CASTRO MAFLA FICEL LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SAN BLAS SAN BLAS" FECH V DE NACIMIENTO 1977-02-25 NACIONALIDAD ECLIATORIANA SEXO HOMBRE





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 - 20 30 (200

0016 - 003

CASTRO MAFLA FIDEL

PROVENCIAL PICHINICHA

CANTON RUMINAKUI

CITICAL NA CITAR DIOCES ARECQUIA SANGOLQUI



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento exibido en griginal ante mi.

Quito, a

DR. DAVID PINC BAS ROAS WOTARID SEPTIMO BEL CANTON QUITO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDEÑ

Número único de identificación: 1713272266

Nombres del ciudadano: CASTRO MAFLA FIDEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CASTRO NARANJO JULIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MAFLA VILLACRESES MIRTA CECILIA DE

LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2020

Emisor: FLOR MARITZA REY GONZALEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO





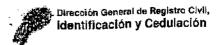
201-314-16765

Hummo Coxiled

Lodo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Çivil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1713272266

Nombre:

CASTRO MAFLA FIDEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2020

Emisor: FLOR MARITZA REY GONZALEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO





Quito, 20 de febrero de 2019

Señor Licenciado Fidel Castro Mafla Presente. -

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA., celebrada el día martes veintinueve de enero de dos mil diecinueve (29-01-2019), resolvió por unanimidad nombrar a usted como GERENTE, y por tanto REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Compañía por un periodo de DGS AÑOS, según lo disponen los estatutos sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el diecinueve de junio de mil novecientos setenta y cinco (19-06-1975), ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil, con fecha veinticinco de junio de mil novecientos setenta y cinco (25-06-1975).

Le corresponderá a usted ejercer el cargo atribuido, gozando de todas las facultades que le confiere la Ley y los señalados en los Estatutos Sociales.

Atentamente,

Julian Castro Naranjo

PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: En Quito, al 20 de febrero de 2019, acepto la designación de GERENTE de la Compañía GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA, y prometo cumplir mis funciones en beneficio de la compañía ajustado a los estatutos y leyes pertinentes.

Fidel Castro Mafia C.C.: 171327226-6



REGISTRO MERCANTIL OEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRÁMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	137691
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3842
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

2, Ditt 40 Baaring	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO MAFLA FIDEL
IDENTIFICACIÓN	1713272266
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑO5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 478 DEL 25/06/1975 NOT. 11 DEL 19/06/1975.- JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIOA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUINALA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DE MES DE MARZO DE 2019

DEA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA E RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento exibido en original ante mi.

DR. DAVID PING BASTIDAS

Página 1 de 1



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

1790218449004

GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA.

CASTRO MAFLA FIDEL

CLASE CONTRIBUYENTE:

REPRESENTANTE LEGAL:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SUAREZ NARVAEZ LILIAN ÁLICIA OTROS

S/M

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:

ŝI S/N

FEC. NACIZAIENTO:

CONTADOR:

PEC. INSCRIPCION:

FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:

31/10/1981

FEC. INICIO ACTIVIDADES: PEC. ACTUALIZACIÓN

28/08/1975 08/05/2020

PEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BELISARIO QUEVEDO Calle: ASUNCION Numero: QE3-121 Interseccion: AVENIDA AMERICA Edificio: CAJIAO Piso: 4 Oficina: 4A Referencia vibicacion: MEDIA CUADRA HACIA EL SUR DEL HOSPITAL GARLOS ANDRADE MARIN Telefono Trabajo: 022527836 Email: geovialcialtda@gmail.com Celular: 0984587899

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* AMEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS. UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE IVA
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA PUENTE

Sen derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas haturales cuyo capital, ingrasos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites astablecidos en el Regiamento para la aplicación de la ley de regimen tributario interno están obligados a flevar contabilidad, convirtiendose en agentes de retención, no podrán acogerse al Regimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentra obligado a flevar contabilidad, trensitera bienes o preste servicios únicamente con terita 0% de IVA y/o sus ventas con tanta diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISOICCIÓN

1 ZONA 9/ PICHINCHA

ABIERTOS

CERRADOS

Û



Código: RIMRUC2020001108507 Fecha: 08/05/2020 10:11:36 AM

Pag. 1 de 2



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



RAZÓN SOCIAL:

1790218449001

GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.

SSTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMENTO:

GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA, LTDA, FEC, CIERRE:

Sstade:

ABIERTO - MATRIZ

FEG. INICIO ACT.:

25/08/1975

FEC. REINICIO:

MOMBRE COMERCIAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA.

MRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: OUITO Parroquia: BELISARIO OLIEVEDO Calle: ASUNCION Numero: GE3-121 Intersaccion: AVENIDA AMERICA Referencia: MEDIA CUADRA HACIA EL SUR DEI, HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN Edificio: CAJIAO Piso: 4 Oficina: 4A Telefono Trabajo: 022527836 Email: geovialida@gmail.com

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento exibido en original ante mix

Quito, a

DR. DAVID PING BASTIDAS





Gódigo: RIMRUC2020001108507 Fecha: 08/05/2020 10:11:36 AM



Factura: 001-002-000036334



NOTARIO(A) JUAN ANTONIO FLORES MENDOZA NOTARÍA SEXAGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL EXTRACTO

Escritura	N°:	202009010	69P00428											
J			<u>.</u>	ACTO O	co	NTRATO:								
			P	ODER ESPECIAL			DIĆA	···-						
FECHA DE	E OTDRGAMIENTO:	DE MAYO	DEL 2020, (12:17)										
								7	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
	·													
OTORGAN	ITES													
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			· · ·	OTORO	3A0	OPOR	·	,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
Persona	Nombres/Razón so	ocial .	Tipo interviniente					Persona que le representa						
Natural	ALEJANDRD ALEJANDE VICTOR HUGO		REPRESENTAN DO A	CÉDULA		0914044250	ECUATORIA NA	MANDANTE	DIGECONTRUC S.A.					
									· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
				.A ‡A	VO	ROE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
Persona	Nombres/Razón so			Documento de identidad	e	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa					
Natural	CASTRO MAFLA FIDEL		REPRESENTAN CÉDULA				ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA, LTDA,					
UBICACIÓN		_												
<u> </u>	Provincia		Cantor	7	Parroquia									
GUAYAS		GUAYAC	QUIL.		OLMEDD/SAN ALEJO									
DESCRIPCI	ON DOCUMENTO:							·	······································					
	BSERVACIONES:													
					•	······································								
CUANTIA D	EL ACTO D	DETERMI	NADA											

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS CESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA					
ESCRITURA Nº:	20200901069P00428				
FECHA DE OTORGAMIENTO:	B DE MAYO DEL 2020, (12:17)		-		
PÁGINA WEB Y/O SDPDRTE ELECTRÓNICO 1:				······	
PÁGINA WEB Y/O SOPDRTE ELECTRÓNICO 2:			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	····	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:					
OBSERVACIÓN:					

The state of the s

NOTARIO(A) JUAN ANTONIO FLORES MENDOZA NOTARÍA SEXAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1

2

3

6

7

Я

9

10

11

AÑO PROV CANTÓN NOTARIA 2020 09 01 069

ESCRITURA PÚBLICA DE ESPECIAL QUE OTORGA EL SENOR VICTOR HUGO **ALEJANDRO** ALEJANDRO POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DIGECONTRUC S.A. A DE LA COMPAÑIA FAVOR CONSULTORES GEOVIAL NACIONALES CIA, LTDA. .-.-.--CUANTIA: INDETERMINADA.----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del 12 Guavas, República del Ecuador, a los seis días del mes de 13 mayo del año dos mil veinte, ante mí, ABOGADO JUAN 14 ANTONIO FLORES MENDOZA, Notario Sexagésimo 15 Noveno del Cantón Guayaquil, comparece con plena 16 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la 17 VICTOR HUGO a) señor escritura: el 18 presente ALEJANDRO. quien declara ser ALEJANDRO 19 nacionalidad ecuatoriana, de Profesión Ingeniero, de estado civil 20 soltero, con domicilió y residencia en esta ciudad, por los 21 derechos que representa de la compañía DIGECONTRUC S.A. 22 calidad de Gerente General, conforme consta 23 nombramiento que se adjunta como documento habilitante, 24 debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de 25 Accionista de fecha cuatro de mayo del año dos mil veinte que se 26 adjunta como documento habilitante. El compareciente es mayor 27 de edad capaz para obligarse y contratar a quienes dé

Autorio Flores Mendoza Tlef.: 042410942 - 2411081 Email.: <u>notaria69gye@gmail.com</u> ección: Cuenca 102 y Eloy Alfaro (Edificio La Torre Piso 5 Oficina 2)

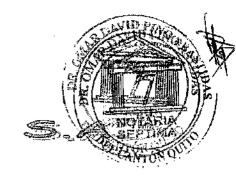


conocerlos doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de 1 esta escritura pública de PODER ESPECIAL, a la que 2 procede de una manera libre y espontánea, para su 3 otorgamiento me presentan la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: Dígnese incorporar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, la presente minuta que contiene tenor siguiente: CLÁUSULA un Poder Especial, al 7 PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración de la presente escritura de PODER ESPECIAL, el señor VICTOR HUGO ALEJANDRO ALEJANDRO, con 10 numero de cedula cero nueve uno cuatro cero cuatro cuatro 11 dos cinco cero (0914044250), quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación ejecutivo, de estado civil casado, con 13 domicilio y residencia en esta ciudad, por los derechos que 14 representa de la compañía DIGECONTRUC S.A. R.U.C cero 15 nueve nueve tres cero siete siete cero tres ocho cero cero uno 16 (0993077038001) en calidad de Gerente General, conforme 17 consta el nombramiento que se adjunta como documento 18 habilitante, debidamente autorizado por la Junta General 19 Extraordinaria de Accionista de fecha cuatro de mayo del año dos 20 mil veinte que se adjunta como documento habilitante; a quien 21 adelante se las podrá llamar MANDANTE 22 CLÁUSULA SEGUNDA.-PODERDANTE. 23 **VICTOR** ANTECEDENTES.-E1señor HUGO 24 ALEJANDRO ALEJANDRO, por los derechos 25 representa en calidad de Gerente General y Representante 26 Legal de la Compañía DIGECONTRUC S.A., tienen en bien 27

conferir PODER ESPECIAL a la compañía GEOVIAL

Ab. Juan Antonio Flores Mendoza Tief.: 042410942 - 2411081 Email.: notaria69gye@gmall.com Dirección: Cuenca 102 y Eloy Alfaro (Edificio La Torre Piso 5 Oficina 2) Guayaquil – Ecuador

28



Montecristi, 15 ENF, 2019

VICTOR HUGO ALEJANDRO ALEJANDRO

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la compañía denominada: DIGECONTRUC S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó el ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil el 15 FME. 2018

Atentamente,

Sr. CESAR ANDRES GONZALEZ ALEJANDRO ACCIONISTA FUNDADOR

NOTA .- Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía denominada: DIGECONTRUC S.A., según consta del Nombramiento

que Antecede.- Montecristi, 15 ENF. 7018

Sr. VICTOR HUGO-ALEJANDRO ALEJANDRO C. C. No. 091404425-0

GERENTE GENERAL



reakalbo in fy leidhiedyn a meucynie

Del Carton Montechet





CERTIFICO:

Que el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA DIGECONTRUC S.A. A favor del Señor. VICTOR HUGO ALEJANDRO ALEJANDRO. Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 28-29 con el número Cero Siete (07) Del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número cero nueve (08) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número ciento noventa y nueve (199) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "A".

Montecristi, 22 de Enero del 2018.

EAAC

Trice Eche Macias
REGISTRADORA
DELAPROPIEDAD MERCANTIL

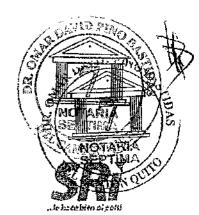
NOTARÍA PÚBLICA SEXAGESIMA NOVENA De acuerdo al Art. Diecicicho numeral Cinco de la Ley Notarial CERTIFICO que la programa copia es igual a su original que se ma existado y que devuelvo al interesado En, topala

Guayaquila 0 8 MAY 2012

Ab. Juan Automo Flores Mendoza Notaria popula sexadésima novena



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0993077038001

RAZON SOCIAL:

DIGECONTRUC S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

ALEJANDRO ALEJANDRÓ VICTOR HUGO

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

15/01/2018

FEC, CONSTITUCION:

15/01/2018

FEC. INSCRIPCION:

31/01/2018

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRIST) Parroquía: EL COLOFADO Ciudadela: LOTIZACION AZUCENA Calle: AV. ROINCIPAL Número: S/N Manzana: B Bioque: LOTE TRES Referencia ubicación: DIAGONAL AL HOTEL ORLANDO Celular: 0960443735 Email: victorhugo_alejandro@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- ' ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- " DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Sun derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y costidancialidad, Derechos de estatencia o cotaboración, Derechos económicos, Derechos de

información. Derechos procedimentales, para mayar información consulta en witw.srt.gob.ec Las persones naturales curo capitat, ingresos enuntes o costos y gados angalas sean superiores a los limites establecidos en el Regionante para la Aplicación ce la Ley de Régimen Tributario interno están obtgados a Never contabilidad, oprividadose en agentes de retención, no podrán acogene al Régimen Simplificado 4RSE) y sua declaraciones de IVA deberán ser presentadas de majora mensual.

sus deutaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevançontabilidad, transfera A servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 6% scan objeto de reteución del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 all

ABIÉRTOS:

WIRISDIDCION: Espnio Flo

I ZONA 41 MANABI

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ERRADOSUMAIRE DE LEMIDE र तम्मीस्टब्स् हैंव नेव्यक्तिकः कार्वित्रम्थः and the expension of compactents

eláre fine los detos contenidos en este documento son exectos y verdaderos, por lo que asunjo la respicibalida Avanty at. 97 Código Tributerio, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento pera la Aplicación de la LEY del RUC)

JSAC020514

Lugar de emisión: GUAYAQUILIAV. 9 DE

/01/2018 15:57:45 Fecha y hora: 3)





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0993077038001

RAZON SOCIAL:

DIGECONTRUC S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO 001

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 15/01/2018

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: FEG. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: EL COLORADO Ciudadela: LOTIZACION AZUCENA Calle: AV. ROINCIPAL Número: S/N Referencia: DIAGONAL AL HOTEL ORLANDO Manzana: B Bloque: LOTE TRES Celular: 0960443735 Email: victorhuge_alejandro@hotmail.com

> spergo al Art. Dieciocho nume LAV Notorial CESTIFICO que la anigine us s isus uelvo al interes

មុនបន្ទាប់រដ្ឋ ខ

Ab. Juan Antonio Flores Mendoza AND ONLY WINGS HAND SIND

> Manus and his absuranted as ideally a la polocido originales

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

is a cozus la Declaro que los clatos contegidos en este documento son exactos y verdederos, por lo que estima la responsabil deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Regionanto, para la Aplicación de la Ley del RUC). lad legal que de ella se

SSERVEROBE

Usuario: JSAC020514

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 31/01/2018 15:57:46

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCION COMPAÑIA DIGECONTRUC S. A. CELEBRADA EL 04 DE MAYO

En la ciudad de Montecristi, cantón Montecristi, de días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las de de días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las de días de día

Asistieron a la Junta los siguientes accionistas

UNO El Ing. Douglas Pedro Alejandro Alejandro, por sus propios derechos y propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de U.S.\$1.00 de los Estados Unidos de Norte América, dando un total de U.S.\$400,00.

DOS El Ing. Yovani Amideo Matos González, por sus propios derechos y propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de U.S.\$1.00 de los Estados Unidos de Norte América, dando un total de U.S.\$400,00.

TRES También concurre el Presidente de la Compañía Ing. Civ. CESAR ANDRES GONZALEZ ALEJANDRO.-

De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan el 100% del total del Capital suscrito y pagado, es decir 800 acciones de U.S.\$1.00 cada una, lo que da un total de U.S.\$800.00, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, estando además de común acuerdo en tratar el único punto del Orden del Día:

1.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA SUSCRIBIR PODER ESPECIAL.-

De inmediato se entra a conocer el único punto del orden del día autorización por parte de la Junta General de Accionistas al Ing. Víctor Hugo Alejandro, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía DEGECONTRUC S.A., para que suscriba un Poder Especial a favor del Lcdo. Fidel Castro Mafla, Representante Legal de la compañía GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA., para que a) Fonstituya la Promesa de Asociación y de salir adjudicados RÍAb), constituya también la Escritura de Constitución de la A 69 A sociación que se denominara ASOCIACIÓN PEDERNALES - CHONE en Proceso Nro.CCPI-MTOP-CAF-2020-01-F, "FISCALIZACIÓN DELMANTENIMIENTOPOR RESULTADOS

NO PER



CARRETERA: E386: PEDERNALES - COJIMÍES, E-38: PASO LATERAL DEL CARMEN; EL CARMEN - FLAVIO ALFARO - CHONE - E15: TOSAGUA - ROCAFUERTE - T DE BUENOS AIRES, CON UNA LONGITUD DE 218,48KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE MANABÍ", que de manera conjunta vamos a participar y por motivos de LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19, no puede movilizarse de manera física a suscribir el mismo documento.

Los presentes proceden a aprobar con unanimidad la moción del día.

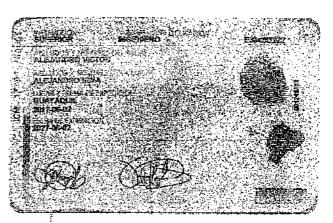
Hasta aquí lo tratado y resuelto.— El Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.— No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.— Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.

Guayaquil, 04 de mayo del 2020

SR. CESAR A ALEJANDRO GONZÁLEZ
PRESIDENTE-SECRETARIO





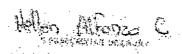






CHUCADENCIO

HE CALLED AND THE CONTROL OF THE CON



NOTADIA PÚRLICA SEXAGÉSIMA NOVENA De acterdo al Art. Disclocho numeral Cinco de la Les Notorial CERTINO que la presente cedoia es idual e su original que se me extinció y que devuelvo al interesado en

duayaquil a U/o Kill Zyku

Ab. Juan Antonio Flores Mendoza Notavia poerica sexagésima novena





REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0914044250

Nombres del ciudadano: ALEJANDRO ALEJANDRO VICTOR HUGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DI

Nacionalidad: ECUATORIAN

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALEJANDRO VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALEJANDRO IRMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MAYO DE 2020

Emisor: CARLOS ALBERTO PEREZ OLAYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 69 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





Quito, 20 de febrero de 2019

Señor Licenciado Fidel Castro Mafla Presente. -

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA, celebrada el día martes veintinueve de enero de dos mil diecinueve (29-01-2019), resolvió por unanimidad nombrar a usted como GERENTE, y por tanto REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL V EXTRAJUDICIAL de la Compañía por un periodo de DOS AÑOS, según lo disponen los estatutos sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el diecinueve de junio de mil novecientos setenta y cinco (19-06-1975), ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil, con fecha veinticinco de junio de mil novecientos setenta y cinco (25-06-1975).

Le corresponderá a usted ejercer el cargo atribuido, gozando de todas las facultades que le confiere la Ley y los señalados en los Estatutos Sociales.

Atentamente

Julian Castro Naranjo PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: En Quito, al 20 de febrero de 2019, acepto la designación de GERENTE de la Compañía GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA, y prometo cumplir mis funciones en beneficio de la compañía ajustado a los estatutos y leyes pertinentes.

Bidel Castro Mafta

C.C.: 171327226-6

E Control Republication of the Republication of the





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCION

RAZON DE INSCRIPCION DEL NOMBRAMIENTO

3	ŊĽ	n/AE	RO	b	R	P	ťOi	UO,	型 强强		L37	691		11			7.2	715		Č.		- 4	\mathcal{F}_{η}		15,75
	FE	CHA	DΕ	Į,	ĽSĆ	(IPI	ION		24 A		L3/()3/2	01)					ii.			17.		³) L	
	N.	ME	ŔĊ	D	ΙŅ	SCI	IFCI	ÓN	***		84	2		\	1.4		te la gra	et e	٠ - ا	ंड					
	RE	ĢŞ	Re						11.		İBR	O.D	E N	ΟŅ	BR	ΔM	ENT	OS	ing s ion,		: ¿.	1			Y

1 DATOS DEL NOMBRAMIENTO

	The state of the s	take transfer of the care in a transfer of the contract of the
	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA
A	NOMBRES DEL'ADMINISTRADOR	CASTRÓ MÁFLA FIDELS
	IDENTIFICACIÓN	4713272266
	CARGO:	A GERENTE CONTRACTOR OF THE CO
	PERIODO(Años):	ZAÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 478 DEL 25/06/1975 NOT: 11:DEL 19/06/1975 US

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO. DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA: LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUNI A NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: OVITO A 13 DIA(S) DELIMES DE MARZO DE 2019

DE A JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS TOPEZ DELEGADA "RESOLUCIÓN 19-RMO 2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO, AVENIARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUERE N.54,103.

Gdayaquila 🕕

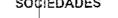
Ab. Juan Adjonic Flores Mendoza novania pijelica sexacesima novena Pagina 1 de 1



NÚMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



1790218449001

GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA, LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL:

CASTRO MAFLA FIDEL

CONTADOR:

SUAREZ NARVAEZ LILIAN ALICIA.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

经制度的存储等不多的证明可以的原理是1200年在1200年

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

FEG. INSCREPCIÓN:

31/10/1981

FEG. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN;

25/06/1975

FEC, SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

16/07/2019

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA

DOMICILIO-TRIBUTARIO Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BELISARIO QUEVEDO Calla: ASUNCION Numero: QE3-121 Interseccion; AVENIDA AMERICA Edificio: CAJIAO Piso: 4 Oficina: 4A Referencia ubicacion: MEDIA CUADRA HACIA EL SUR DEL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN Telefono Trabajo: 022527836 Email: administrofic@geovial.nat Celular: 0984587399

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPLIESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Darechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulta en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingrasos anuales o costos y gastos anuales sen superiores a los límites esteblecidos en el Regiamento pera la aplicación de la ley de régimen tributario interno estén obligados e flever contabilidad, convititándos en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaractiones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaractiones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a flever contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus venias con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

OE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABJERTOS

JURISDIECIÓN

LZONA 91 PICHINCHA

9002856368 12/11/2019 11:07:38 AM Fecha;

DOY FE QUE ESTE DOCUMENT MATERIALIZADO PANTE MA PAGINA WILB O SOPORTE ELECTE Y QUE CONSTA DE A 0 8 MAN (2020 GUAYÁQUIL.

AB, JUAN ANTONIO FLORES MENOOZA NOTARIA 69 GANTON GUAYAQUIL





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 1790218449001

GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA, FEC. CIERRE:

GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS:REGISTRADOS

A ESTABLECIMIENTO OO

001

February.

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.

25/06/1975

FEG. REINIGIO:

NOMBRE COMERCIAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provinda: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BELISARID QUEVEDO Calle: ASUNCION Numero: OE3-121 Interseccion: AVENIDA AMERICA Referencia: MEDIA CUADRA HACIA EL SUR DEL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN Edificio: CAJIAO Piso: 4 Oficina: 4A Telefono Trabajo: 022527836 Email: administrofic@geovial.net Celular: 0984587399 Email: principal: geovial@uio.satnet.net

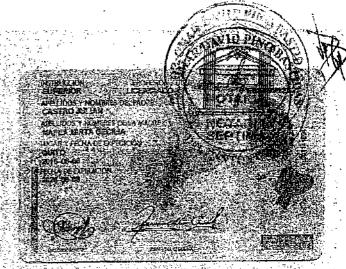




Código: RIMRUC2019002856368 Fecha: 12/11/2019 11:07:38 AM







ELECCIONES SECTION OF THE FIRST PROPERTY OF THE

CIUDADANA/O

EGTEROGUMENTO ACREDITATORIA ENEL BROCESO ENEL BROCESO ELECTORIAL 2012

J PRESIDENTAL DE AJRIV

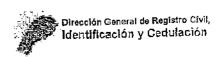
NOTAFIA PUBLICA SEXAGESIMA NOVENA De acuento si Ari Dieciocho numeralicinco de la Ley notarial Eletifico que la presente copia es igual a su original que se malekhibib, y que devuelvo al interesado Eh

Guayaquil a

Ab. Juan Antonio Flores Mensleza Muzguz pauticz senanesim novena







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713272266

The transfer of the sections of the Nombres del ciudadano: CASTRO MAFLA FIDEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra.

Nombres del padre: CASTRO NARANJO 群為 克二斯 等

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MAFLA VILLACRESES MIRTA CECILIA DE

LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MAYO DE 2020

Emisor CARLOS ALBERTO PEREZ OLAYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 69 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 209-313-02208

Director General del Registro Civil, identificación y Gedutación Documento firmado electrónicamente





1 CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA. CO

2 uno siete nueve cero dos uno ocho cuatro cuatro nueve

cero cero uno (1790218449001), debidamente representado

4 por su Gerente el Señor FIDEL CASTRO MAFLA, con

5 numero de cedula uno siete uno tres dos siete dos dos seis

6 seis (1713272266), para que pueda: A) Constituir y firmar la

7 Escritura de Promesa de Asociación que se denominará

8 ASOCIACIÓN PEDERNALES - CHONE en el proceso

9 número CCPI-MTOP-CAF-2020-01-F, OBJETO: "FISCALIZACIÓN

10 DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA

11 CARRETERA: E386: PEDERNALES — COЛMÍES, E-38: PASO

12 LATERAL DEL CARMEN; EL CARMEN - FLAVIO ALFARO -

13 CHONE - E15: TOSAGUA - ROCAFUERTE - T DE BUENOS

14 AIRES, CON UNA LONGITUD DE 218,48KM, UBICADA EN LA

PROVINCIA DE MANABÍ"; y, en caso de salir adjudicados B)

Para que constituya y suscriba la Escritura Pública de

17 Constitución de la Asociación que se denominará

18 ASOCIACIÓN PEDERNALES – CHONE en el proceso

19 número CCPI-MTOP-CAF-2020-01-F, OBJETO: "FISCALIZACIÓN

20 DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA

21 CARRETERA: E386: PEDERNALES — COJIMIES, E-38: PASO

22 LATERAL DEL CARMEN; EL CARMEN - FLAVIO ALFARO -

23 CHONE - E15: TOSAGUA - ROCAFUERTE - T DE BUENOS

24 AIRES, CON UNA LONGITUD DE 218,48KM, UBICADA EN LA

PROVINCIA DE MANABÍ". Para tal efecto dejo constancia que el

26 presente poder especial, en ningún caso y bajo ninguna

circunstancia podrá ser considerado insuficiente para mi

apoderado.- En virtud del artículo seis del inciso segundo de la

ey del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos se deja

gonstancia de la Autorización expresa de los comparecientes para

Ab. Juan Antonic Eloras Mendoza Tief.: 042410942 - 2411081 Email.: notaria69gve@gmail.com

Direccióri: Cuenca 102 y Eloy Alfaro (Edificio La Torre Piso 5 Oficina 2)

thronio Flor



incorporar sus fichas índices del Certificado Electrónico de Datos 1 de identidad Ciudadana. Usted Señor Notario, se servirá agregar 2 las demás cláusulas necesarias para la validez de este 3 instrumento.- (firma ilegible) Abogado JORGE HAZ PROAÑO, con matrícula número cero nueve- dos mil once seiscientos 5 veinticuatro Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, 6 que se eleva a Escritura Pública. - Se agrega a este registro todos 7 los documentos de Ley.- Leída esta escritura de Principio a fin, 8 por mí el Notario, en clara y alta voz, a la otorgante quien la 9 aprueba en todas y cada una de sus partes; se afirma, ratifica y la 10 firman en unidad de acto conmigo, el Notario de todo lo cual doy 11 fe.-12 13 p. DIGECONTRUC S.A. 14 RUC 0993077038001 15 16 17 VIC**TOR** HUGO ALEJANDRO ALEJ 18 C.C. 091404425-0 19 C.V. 0012-143 20 GERENTE GENERAL 21 MANDANTE 22 23 24 AB. JUAN ANTONIO 25 NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO 26 27 28

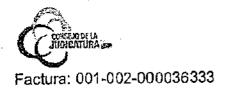


Se otorgó ante mí, ABOGADO JUAN ANTONIO 1 MENDOZA NOTARIO \$EXAGESIMO NOVENO, con, en fe 2 . de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO de ESCRITURA 3 PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR 4 VICTOR HUGO ALEJANDRO ALEJANDRO POR LOS 5 DERECHOS QUE REPRESENTA EN CALIDAD DE 6 7 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DIGECONTRUC S.A. A FAVOR DE LA COMPAÑIA 8 GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA, que 9 sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de 10 mayo del dos mil veinte. EL NOTARIO 11 12 13 14 Ab, Juan Antonio Flores Mendoza 15 notaria publica sexagésima novena 16 17 18 19 NOTARIA SÉPTIMA DE QUITO 20 Es FIEL COMPULSA de la copia certificada que me fue expuèsta y devuelta al 21 interesado; Quito a, .. 22 23 Dr. David Pino Bastidas אטיאסוט פלקדואלי חב חווידר 24 25

26

27

28





NOTARIO(A) JUAN ANTONIO FLORES MENDOZA NOTARÍA SEXAGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL EXTRACTO

ACTO O CONTRATO: PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE MAYO DEL 2020, (12:10) OTORGANTES OTORGADO POR Persona Nombres/Razón social Tipo Interdinento interdinento de identidad DOUGLAS PEDRO ARISTIDES DO A A EAVOR DE SCUATORIA NADANTE DIGECONSA S.A. Porsona Nombres/Razón social Tipo Documento de Identidad Detentificació Nacionalidad Calidad Persona que la representa NADANTE DIGECONSA S.A. OTORGADO POR DE SCUATORIA NADANTE DIGECONSA S.A. OSTITUTO DO A DOCUMENTO DO A PAYOR DE SCUATORIA NADANTE DIGECONSA S.A. DO A Nombres/Razón social Interdinente Interdinente Identidad Detentificació Nacionalidad Calidad Persona que representa Natural CASTRO MAFLA FIDEL REPRESENTAN DO A 1713272288 ECUATORIA NADATARIO GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA, LTDA. DIRECCION Provincia GUAYAS GUAYAQUII. DIMEDO/SAN ALEJO DIMEDO/SAN ALEJO INDETERMINADA		- Canadar	40000000427						
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE MAYO DEL 2020, (12:10) OTORGANTES OTORGADO POR Persona Nombres/Razón social Tipo Interviniente identidad in Nacionalidad Calidad Persona que le representa Natural DOUGLAS PEDRO ARISTIDES DO A Persona Nombres/Razón social Tipo Interviniente DOUGLAS PEDRO ARISTIDES DO A A FAVOR DE No. Persona Nombres/Razón social Tipo Interviniente De Identidad in Nacionalidad Calidad Persona que representa Natural CASTRO MAFLA FIDEL REPRESENTAN DO A REPRESENTAN CEDULA 1713272288 ECUATORIA MANDATARIO GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA, LTDA. UBICACION Provincia GUAYAS GUAYAQUIL DIMETERMINADA DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:	Escritura N	17: 2020090	3069P00427						
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE MAYO DEL 2020, (12:10) OTORGANTES OTORGADO POR Persona Nombres/Razón social Tipo Interviniente identidad in Nacionalidad Calidad Persona que le representa Natural DOUGLAS PEDRO ARISTIDES DO A Persona Nombres/Razón social Tipo Interviniente DOUGLAS PEDRO ARISTIDES DO A A FAVOR DE No. Persona Nombres/Razón social Tipo Interviniente De Identidad in Nacionalidad Calidad Persona que representa Natural CASTRO MAFLA FIDEL REPRESENTAN DO A REPRESENTAN CEDULA 1713272288 ECUATORIA MANDATARIO GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA, LTDA. UBICACION Provincia GUAYAS GUAYAQUIL DIMETERMINADA DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:									
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE MAYO DEL 2020, (12:10) OTORGANTES OTORGADO POR Persona Nombres/Razón social Tipo Interviniente identidad in Nacionalidad Calidad Persona que le representa Natural DOUGLAS PEDRO ARISTIDES DO A Persona Nombres/Razón social Tipo Interviniente DOUGLAS PEDRO ARISTIDES DO A A FAVOR DE No. Persona Nombres/Razón social Tipo Interviniente De Identidad in Nacionalidad Calidad Persona que representa Natural CASTRO MAFLA FIDEL REPRESENTAN DO A REPRESENTAN CEDULA 1713272288 ECUATORIA MANDATARIO GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA, LTDA. UBICACION Provincia GUAYAS GUAYAQUIL DIMETERMINADA DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:				ACTO O CO	NTRATO:				
OTORGANTES OTORGANTES OTORGADO POR Persona Nombres/Razón social ITIPO Interviniento de identidad in Nacionalidad Calidad Persona que le representa DOUSLAS PEDRO ARISTIDES DO A Nombres/Razón social ITIPO DOCUMENTO DO A Persona Nombres/Razón social ITIPO DOCUMENTO DO A A FAYOR DE No. Nombres/Razón social ITIPO DOCUMENTO DO A Nombres/Razón social ITIPO Documento de identidad in Nacionalidad Calidad Persona que le representa Na Nacionalidad Nacionalidad ITIPO No. Nacionalidad ITIPO Nacionalidad ITIPO No. Nacionalidad ITIPO No. Nacionalidad ITIPO Nacionalidad ITIPO No. Nacionalidad ITIPO Nacionalidad ITIPO Naci			P			1CA			
OTORGANTES OTORGADO POR Persons Nombres/Razón social Tipo interviniente de identidad n no Nacionalidad n no Nacionalid	RECHA DE	OTORGAMIENTO: IS DE MA							
Persona Nombres/Razón social Tipo interviniente de identidad n Persona que le representa Natural ALEJANDRO ALEJANDRO ALEJANDRO DOUGLAS PEDRO ARISTIDES DO A CEDULA 0911071066 CUATORIA NANDANTE DIGECONSA S.A. A FAVOR DE No. Interviniente Decimiento de Identidad n No. Interviniente Decimiento de Identidad n No. Interviniente Do A CEDULA 1713272266 COUATORIA NANDATARIO GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA, LTDA. DESCRIPCIÓN DOCUMENTO.	TCOTA DE	Of Orton Control		<u> </u>		-			
Persona Nombres/Razón social Tipo interviniente de identidad n Persona que le representa Natural ALEJANDRO ALEJANDRO ALEJANDRO DOUGLAS PEDRO ARISTIDES DO A CEDULA 0911071066 CUATORIA NANDANTE DIGECONSA S.A. A FAVOR DE No. Interviniente Decimiento de Identidad n No. Interviniente Decimiento de Identidad n No. Interviniente Do A CEDULA 1713272266 COUATORIA NANDATARIO GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA, LTDA. DESCRIPCIÓN DOCUMENTO.									
Persona Nombres/Razón social Tipo interviniente identidad no pougas PEPRO ARISTIDES DO A REPRESENTAN DO A GEDULA GISTIOGA DOUGLAS PEDRO ARISTIDES DO A GEDULA GISTIOGA NA GEDULA GEDU	OTORGAN	ITES							
Persona Nombres/Razón social Tipo interviniente identidad (calidad Representa	42/5/24/3	(11)19 (不學行) (11)14 (11) (11)14 (11)	643 5 344 675 15	OTORGAL	oo Por 🕾 😲	表决分为"证 "		《 第 章的是是《	
Netural DOUGLAS PEDRO ARISTIDES DO A CEDULA G911071066 NA MANDANTE DIGEODAS A. DO A Persona (DO A SEDULA G911071066 NA MANDANTE DIGEODAS A. DO A SEDULA G911071066 NA MANDANTE DIGEODAS A. MANDANTE DI	1897 N. 3		Tipo	Documento de	No. Identificació		6		
Persona Nombres/Razón social Tipo interviniente Identificació no Nacionalidad Calidad Persona que representa Natural CASTRO MAFLA FIDEL REPRESENTAN DO A 1713272268 ECUATORIA NA MANDATARIO SEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIAL LTDA. UBICACION Provincia GUAYAS GUAYAQUII. DIMEDO/SAN ALEJO DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:	Natural			CÉDULA	0911071066		MANDANTE	DIGECONSA S.A.	
Persona Nombres/Razón social Tipo interviniente Identificació no Nacionalidad Calidad Persona que representa Natural CASTRO MAFLA FIDEL REPRESENTAN DO A 1713272268 ECUATORIA NA MANDATARIO GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIAL LTDA. UBICACION Provincia GUAYAS GUAYAQUIL DIMEDO/SAN ALEJO DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:								Language Williams and State of State	
Persona Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de Identificació n Nacionalidad Calidad Persona que representa Natural CASTRO MAFLA FIDEL REPRESENTAN DO A CEDULA 1713272266 EGUATORIA NA MANDATARIO (A) MANDATARIO NACIONALES CIA, LTDA. UBICACIÓN Provincia GUAYAQUII. DLMEDO/SAN ALEJO DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:	的情况。这个	series and the contraction	e-District the section	A FAVO			িয়া ভারতিকারিকীয়ে জিল্লা স ম		
Natural CASTRO MAFLA FIDEL REPRESENTAN DO A 1713272266 ECUATORIA MANDATARIO GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA, LTDA. UBICACION Provincia GUAYAS GUAYAQUIL DIMEDO/SAN ALEJO DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES: CUANTÍA DEL ACTO 9 INDETERMINADA	Persona :	Nombres/Razón s ocial :			1dentificació	Nacionalidad	Calidad		
GUAYAS GUAYAQUIL DLMEDO/SAN ALEJO DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES: CUANTÍA DEL ACTO 9 INDETERMINADA		CASTRO MAFLA FIDEL		CÉDULA	1713272266				
GUAYAS GUAYAQUIL DLMEDO/SAN ALEJO DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES: CUANTÍA DEL ACTO 9 INDETERMINADA									
GUAYAS GUAYAQUIL DLMEDO/SAN ALEJO DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES: CUANTÍA DEL ACTO 9 INDETERMINADA	UBICACIÓ	DN .							
GUAYAS GUAYAQUIL DLMEDO/SAN ALEJO DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES: CUANTÍA DEL ACTO 0 INDETERMINADA			Canto	ings story of the	TO THE STATE OF	到 。1988年第	Parroquia	1 华美巴尔巴特、福里斯森图表中共同	
OBJETO/OBSERVACIONES: CUANTÍA DEL ACTO O INDETERMINADA									
OBJETO/OBSERVACIONES: CUANTÍA DEL ACTO O INDETERMINADA						,			
OBJETO/OBSERVACIONES: CUANTÍA DEL ACTO O INDETERMINADA	DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:							
CUANTIA DEL ACTO O INDETERMINADA									
							<u> </u>		
	CUANTIA CONTRAT		RMINADA	¥****					

CERTIFICACION DE DOCU	MENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE ESCRITURA PÚBL	CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA LICA
· · · · · ·		
ESCRITURA N°:	20200901069P00427	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 OE MAYO DEL 2020, (12:10)	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:		
PÀGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	·	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:		
OBSERVACIÓN:		

The state of the s

NOTARIO(A) JUAN ANTONIO FLORES MENDOZA NOTARÍA SEXAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





ARO PROV CANTÓN NOTARIA SECUENCIAL PO0427 NID PIN

ESCRITURA PÚBLICA DE TO ESPECIAL QUE OTORGA EL SE 2 ARISTIDE DOUGLAS PEDRO 3 **ALEJANDRO** POR ALEJANDRO DERECHOS OUE LOS 5 EN CALIDAD REPRESENTA DE 6 GENERAL DE LA GERENTE 7 COMPAÑÍA DIGECONSA **COMPAÑIA** LA DE FAVOR 9 CONSULTORES **GEOVIAL** 10 NACIONALES CIA. LTDA. .-.---11 CUANTIA: INDETERMINADA.-----12 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del

13 Guayas, República del Ecuador, a los seis días del mes de 14 mayo del año dos mil veinte, ante mí, ABOGADO JUAN 15 MENDOZA, Notario Sexagésimo ANTONIO FLORES 16 Noveno del Cantón Guayaquil, comparece con plena 17 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la 18 **DOUGLAS** e1 señor escritura: a) presente 19 ARISTIDES ALEJANDRO ALEJANDRO, quien declara ser 20 de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación ejecutivo, de estado 21 civil casado, con domicilio y residencia en esta ciudad, por los 22 derechos que representa de la compañía DIGECONSA S.A. en 23 calidad de Gerente General, conforme consta el nombramiento 24 que se adjunta como documento habilitante, debidamente 25 autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionista de 26 fecha cuatro de mayo del año dos mil veinte que se adjunta 27 como documento habilitante. El compareciente es mayor de

s Mendoza Tlef.: 042410942 - 2411081 Email.: <u>notaria69gye@gmail.com</u>

ca 102 y Eloy Alfaro (Edificio La Torre Piso 5 Oficina 2)





edad capaz para obligarse y contratar a quienes de

2 doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de

escritura pública de PODER ESPECIAL, a la que procede de

4 una manera libre y espontánea, para su otorgamiento me

5 presentan la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO:

Dígnese incorporar en el protocolo de escrituras públicas a su

7 cargo, la presente minuta que contiene un Poder Especial, al

8 tenor siguiente: CLÁUSULA PRIMERA.-

9 COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración de la

10 presente escritura de PODER ESPECIAL, el señor

11 DOUGLAS PEDRO ARISTIDES ALEJANDRO

12 ALEJANDRO, con numero de cedula cero nueve uno uno

cero siete uno cero seis seis (0911071066), quien declara ser de

nacionalidad ecuatoriana, de ocupación ejecutivo, de estado civil

casado, con domicilio y residencia en esta ciudad, por los

derechos que representa de la compañía DIGECONSA S.A.

17 R.U.C cero nueve nueve dos cinco cuatro uno cero dos cuatro

cero cero uno (099254|1024001) en calidad de Gerente General,

19 conforme consta el nombramiento que se adjunta como

documento habilitante, debidamente autorizado por la Junta

General Extraordinaria de Accionista de fecha cuatro de mayo

22 del año dos mil veinte que se adjunta como documento

23 habilitante; a quien en adelante se las podrá llamar

24 MANDANTE O PODERDANTE. CLÁUSULA

25 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- El señor DOUGLAS

26 PEDRO ARISTIDES ALEJANDRO ALEJANDRO, por

los derechos que representa en calidad de Gerente General y

Representante Legal de la Compañía DIGECONSA S.A.,

Ab. Juan Antonio Flores Mendoza Tlef.: 042410942 - 2411081 Email.: notaria69gye@gmail.com Dirección: Cuenca 102 y Eloy Alfaro (Edificio La Torre Piso 5 oficina 2)
Guayaquil — Ecuador





Guayaquil, 14 de Agosto del 2017

Ingeniero
DOUGLAS PEDRO ARISTIDES ALEJANDRO ALEJANDRO
Ciudad.-

Por la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DIGECONSA S.A. efectuada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un plazo de cinco años.

Conforme el artículo vigésimo quinto de los Estatutos de la Compañía Anónima DIGECONSA S.A., usted ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial e individualmente de la compañía.

La Compañía Anónima DIGECONSA S.A., fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el día cinco de marzo del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el ocho de junio del 2007.

Augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo ante usted.

Atentamente

Sr. Roddy James Constante Loor Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, en la ciudad de Guayaquil 14 de Agosto del 2017

Ingemero Douglas Pedro Aristides Alejandro Alejandro

C.I. No.0911071066

Guayaquili. Cald. Ferroviaria Avenida Cuarta y Calle Octava Teléfono: 04-2209095

Carrens info@diaeronsa com

LOS DATOS DE ESTA



Registro Mercantil de Guayaquil





En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DIGECONSA S.A., a favor de DOUGLAS PEDRO ARISTIDES ALEJANDRO ALEJANDRO, de fojas 36.806 a 36.809, Registro de Nombramientos número 10.092.

ORDEN: 36545

Gugyequil, 22 de agosto de 2017

REVISADO POR 🧭

Al. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

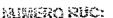
La responsabilidad sobre la venacidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee roda la información, al tenor de la establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARÍA PÚBLICA SEXAGÉSIMA NOVENA De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cindo de la Jey Notarial CEATIFICO que la prejente topia es gual a su original que se me efficie, que devuelvo al interessoo En

Quayaquila 0 8 M/4/2020

Ab. Juan Antoylo Flores Mendoza Notatik postitik serkissima novena

registro unico de contribuyentes sociedades



0002541024001

RAZUM SOCIAL.

DIGECONSA S.A.

MOMBRE COMERCIAL:

DIGECONSA S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

1655位长3世位美国的大学的1915 (美国2015)

ALEJARDRO ALEJANDRO DOUGLAS PEDRO ARISTIDES

CONTADOR:

LICPELY FERRECIO MERCY ALEXAMERA

FEEL BUILLO ACTIVIDADES:

03/06/2007

FEC CONSTITUCION:

68/06/2007

PEG. BESCHEFORM:

28/12/2007

PECHA DE ACTUALIZACIÓN:

12/07/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE CONTOROS

COMICILIO YRIBEITARIO:

Provincia: OLIAVAS Caulan: GLIAVACUIL Parcupia: TARQUI Ciudanda: FERROVIARIA Crite: AV. CUARTA Númbro: 416 Interescipie: CALLE NOVENA ORGAN: PR Referencia dalcultur A UMA CUADRA DE MECAMICA FREIRE Telefana Trabajo DEDICARE Empil: digentelos génúmis.Lum Fax; Dispuisões Caldan, 1897/199356

DOMINGLIO (ESPECIAL:

CHILLGACHINES TRIBUTARIAS:

- · ANEXO RELACION DEPENDANCIA
- · AMEN'S TRANSACKA MAL SIMPLERICADO
- · CICCLARACIÓN DE RIPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- OBCLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- · DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

W DE ESTABLECIA	MENTOS REGISTRADOS:	del 001 ni	W.	ABIETOS:	in the second se	ALTHA
MERCHOCOLORIC	TREGIONAL LITORAL GUM GU	AYA3		CEPRADOS:	. 4	

FIRMA DEL CONTRESTENTE

Lugar de amisión: GUAVACULIAV, FRIGICISCO Factos y hora: 7407/2012 04:52.16

SCRVICK

विश्विष्ट १ क्या <u>१</u>

SMigovec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES BOCKDADES

MINERO MIC

Sec. 18. 65.

0992561024009

RAZON GOCIAL:

DIGECONSA S.A.



ESTABLECIMENTOS REDISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO

ABIERTO MATRIZ

FEC. MICIO ACT. OMOSVZOLY

NONSER COMERCIAL:

DIGECORSASA

FEC. CIERREI FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE DISENO DE EXPICIOS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE DERAS ONJUEC

SCHWICIOS DE CONSULTOMA REFERENTE À CONSTRUCCIONES CIVILES U CRIMAS CIVILES

Chressión establechologo

Provincia: GUEYAS Cantér: GUAYACUIIL Parceula: TASCLA Couledoia: FERROVIARIA Calle: AV CUARTA Número: 416 bilarsocolor: Chille Nevena Relateccia: A LINA CLISTIA DE DISCANICA FRENDE ORdina: PB Telefono Transpo: 0422090005 Limali, dipercusa@hutmeil.tom fus: 012/2005 ficiliar: pee/s2/938

> NOTARIA PUBLICA SE De esus de al art. Diecio le Ley Noterial Certifico es igyal a su original que devyelve al interes

Gyayaquil a

b. luan Anto NATIONA BURNING SEASURESTING NEORNA

PHOMOEL BUNTRIEUVENTE

Scapes Floricaco Tayinia Adler delegado del Ruc.

Servicio de Rentas internas

GERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Sugar de aminión: Edday ADUL (AV. PRASICIACIO, Fecha y lugia: 24/07/2012 (18/5/214

Página 2 de 🍃



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONAS COMPAÑIA DIGECONSA S. A. CELEBRADA EL 04 DE MAYO

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los chargos del mes de mayo del año dos mil veinte, a las ones hora de treinta minutos, en el local social de la Compañía DIGECONSA S. A., ubicado en la Avenida Cuarta #401 y Calle Octava de la Ciudadela Ferroviaria, se reunieron los Accionistas, a saber: el ING. CIV. DOUGLAS PEDRO ALEJANDRO ALEJANDRO, Gerente General, Ing. Civ. CARLOS FRANCO TAGLE, Presidente de la Compañía y la ING. MERCY ALEXANDRA LOPEZ FERRECTO, actuando como secretaria de la Junta.

Asistieron a la Junta los siguientes accionistas

UNO El Ing. Douglas Pedro Alejandro Alejandro, por sus propios derechos y propietario de 150898 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de U.S.\$1.00 de los Estados Unidos de Norte América, dando un total de U.S.\$150.898,00.

DOS la ING. MERCY ALEXANDRA LOPEZ FERRECIO por sus propios derechos y como tutora de los menores DOUGLAS XAVIER ALEJANDRO LÓPEZ, propietario de una acción ordinaria, nominativa y liberada de \$1.00 de los Estados Unidos de Norte América cada una, dando un total de U.S.\$1,00 y de AMELIA CATHERINE ALEJANDRO LÓPEZ propietaria de una acción ordinaria, nominativa y liberada de \$1.00 de los Estados Unidos de Norte América cada una, dando un total de U.S.\$1,00.-

TRES También concurre el Presidente de la Compañía Ing. Civ. CARLOS FRANCO TAGLE.-

De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan el 100% del total del Capital suscrito y pagado, es decir 150900 acciones de U.S.\$1.00 cada una, lo que da un total de U.S.\$150,900.00, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, estando además de común acuerdo en tratar el único punto del Orden del Día:

1.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA SUSCRIBIR PODER ESPECIAL.-

De inmediato se entra a conocer el único punto del orden del cia autorización por parte de la Junta General de Accionistas Ing. Douglas Alejandro Alejandro, en su calidad de Gerente Epneral y por tanto Representante Legal de la compañía DIGECONSA S.A., para que suscriba un Poder Especial a favor del Lcdo. Fidel Castro Mafla, Representante Legal de la compañía GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA., para que

TY.

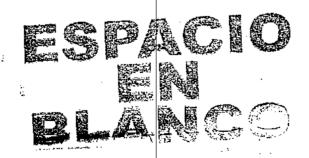
a) Constituya la Promesa de Asociación y de sali b) constituya también la Escritura de Consti**tu**ción ace Asociación que se denominara ASOCIACIÓN PEDERNATES Proceso CCPI-MTOP-CAF-2020-01-F, Nro. "FISCALIZACIÓN DELMANTENIMIENTO POR RESULTAL CARRETERA: E386: PEDERNALES - COJIMÍES, E-38: PASO CARMEN; EL CARMEN - FLAVIO ALFARO - CHONE - E15: ROCAFUERTE - T DE BUENOS AIRES, CON UNA LONGITUD DE 218,48KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE MANABÍ", que de manera conjunta vamos a participar y por motivos de LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19, no puede movilizarse de manera suscribir el mismo documento. fisica .a

Los presentes proceden a aprobar con unanimidad la moción del

Hasta aquí lo tratado y resuelto.— El Presidente de la Junta manifiesta que de conformi dad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.— No habiendo otro asunto sobre cumplido con el objeto de el cual tratar y puesto que se ha elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.— Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.

Guayaquil, 04 de mayo del 2020

ING. DOUGLAS P. ALEJANDRO APEJANDRO GERENTE GENERAL-SECRETARIO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT

mero único de identificación: 0911071066

25 7 9 9 9 1 Nombres del ciudadano: ALEJANDRO ALEJANDRO DOUGLAS PEDRO

Condición del cedulado: CIUDA

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIÓ DE 2001

Nombres del padre: ALEJANDRO MARRIOT VICTOR

Nacionalidad: EQUATORIANA

Nombres de la madre: ALEJANDRO IRMA RUTH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 6 DE MAYO DE 2020

GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 69 - GUA Emisor, CARLOS ALBERTO PEREZ OLA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

DIRECCIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DEL

CEDULA DEL

CUIDADA MÍA

ARBALPIO E VIOLURES

ALEJANORO ALEJANORO

DOGE LAS PEDRO ARISTIDES

LUCARDE NACIMIENTO DOUGLAS PEURO ARISTINOS LUGARDENACMIENTO GUAYAGUIL PEORO CARRO JOON CERCION

ESTADO OVIL Casado MERCY ALEXANDRA LOPEZ FERRECIO

091107196-6

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARYO - 2019

DAVID PINO

MOTARIA SEPTIMA

091107106CANTON OUT II M 0001 - 153 09110710
THE CENTED COME CONTROL OF CON

ARISTIDES PERMITACIO: GUAYAS

SCOTON: GUAYAQUIL

Ç≅ಿಟೀಕರಿಕ್ಕ≈ವಾಯಿ 3 PARSTRUM TARQUI 200n a. 17

PROFESION / OCUPACIÓN PSTUDIANTE

PELUDOS Y NO. DE PADRE ALEJANDRO MARRIOT VICENAL

APELLEOS Y NOMBRES DE LA MADEC ALEJANDRO IRMA RUTH LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAVADUIL 2011-10-14

2011-10-14

HFFCO-M DE EXPRACIÓN
2021-10-14

V2188V<u>779</u>2

IL L'OCHE Seccioniles y ofices

CHIBADAMA/O: ESTE COCUMENTO

ACREDITA QUE UNTER SUFFLAGO STECASONST SAND

A PREPARENTNE DE LA JRU

NOTATIA PÚBLICA SEXAGÉSIMA NOVENA De acuerdo ol Art. Disclocho numeral Cincodes la Key Hotarial CESTIFICO que la firefente capia es igual a su original que se me devuelve al interesado En que

'Guayaquii a

Ab. Juan Antomio Flores Mendoza notária publíca sexacesima n**ovena**

COASU



Ouito, 20 de febrero de 2019

Señor Licenciado Fidel Castro Mafla Presente

De mi consideración:

La junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES (CIA LETDA, celebrada, el día martes veintinueve de enero de dos mil diecinueve (29-01-2019), resolvió por unanimidad nombrar a usted como GERENTE, y por tanto REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Compañía por un periodo de DOS AÑOS, según lo disponen los estatutos sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el diecinueve de junio de mil novecientos setenta y cinco (19-06-1975), ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil, con fecha veinticinco de junio de mil novecientos setenta y cinco (25-06-1975).

Le correspondera a ústed ejercer el cargo atribuido, gozando de todas las facultades que le confiere la Ley y los señalados en los Estatutos Sociales.

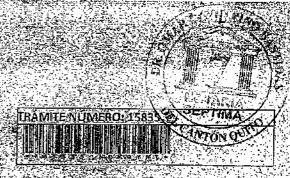
Atentaments

julian Castro Naranjo PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: En Quito, al 20 de febrero de 2019, acepto la designación de GERENTE de la Compañía GEOVIAL: CONSELTORES NACIONALES CIA: LTDA., y prometo cumplir mis funciones en beneficio de la compañía ajustado a los estatutos y leyes pertinentes.

Fidel Castro Mafia C.C.: 171327226-6

Tonio Forto Mendoza NOTE HOLONGE NOTE HOLO



REGISTRÓ MERCANTIL DEL CANTÓN QUETO

RAZON DE INSCRIPCION DEL NOMBRAMIENTO : 2

ž		医霍克斯氏试验检检验 医水杨醇 医多种性 医皮肤 医二氏性 经收益 化二氯甲基甲基
Ġ	NUMERO DE REPERTORIO DE SESSE A TOTAL DE COMPANIO DE C	
ä	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	
4	The second secon	Contraction of the State of the Contraction of the
ŧ.	THURSDAY OF THE PROPERTY OF TH	建设设施的工作, 在1000年,1000年
4		The state of the s
	REUDIRU SELENTERE DENOMBRAMIENTO	
	的一个大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大	

1 DATOS DEL NOMBRAMIENTO S

NOMBRE DE LA COMPANIA : GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA: L'IDAX NOMBRES DELIADMINISTRADOR : CASTROMATIA EJDEL JUENTHEICACION : JUENTHEICACION : GENERITE : GENER	A TANADA MA	A STATE			THE PERSON NAMED IN	STATE OF THE PARTY.	Kill Line	25	200	10.0	1.0	2000 L	7042		سورندس بديس	** H v f	· / + / ·		re "gall reco	::
	NOM	RE DI	LAC	OMP	NA) (SI	OVI	t co	NSUL	ORE	SNA	4OL	Á,E	CIA.	LTD4			÷ 2-	
DOENHEICACION STATES AND STATES A	NOV	REST	ELAL	MINI	STRAI	OB:		SIR	MAI	IA i	DEE				Æ,	4.7		J. Fi	¥420	
CARGO	IDENT	IFICAC	ION.					1327	2266				97						7	ļ
	CARĞ		泛美。				16	REN	TE T			- 1		4.14	1年到	in the second				Į.
PERCONDECIMAL CONTROL OF THE PARCE OF THE PA	PERIO	DO(Ai	ios] 🐇				12.	KNOS		70		was in		44		in T iere	A Wast	15.74		

2. DATOS ADICIONALES:

CONSTRUCTOR SOFT ACTOR/19/25 NOT BY DECIDANCE AND SECTION OF THE SOFT ACTOR/19/25

CUALCUER ENVENDABUEA: ALTERACIONEO MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON. LA INVALDA: LOS DÁMEOS CUBES EL ENCUEN HAMPENE CANCO NO SON NECESARIOS PARA: LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION SERVINE A NORMATIVA VIGENTE:

FERHADEEMISION: OUTTO A 13-DIAM) DENMES DEMARTS DE XO19

THE YOBAN VATEIZABETH EQNI REPOSITORE A TRANSPORT RESCUENCION, 19 RMC 2015) SEESIS RADORMERCANTE DE CAMPO D'UNIO :

DIRECCION DEL REGISTRO, AV. MARISCAL ANTONIO SOSE DE SUCRE NE 4103

NOTARE PUBLICA SEXECESTIVA TO COMPANY OF COM

-Lb. Juan Anthuig Flores Menfoza Natung sheriz parayerana ipinena Páginá 1 de 1



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 1790218449001

GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA.

REPRESENTANTE LEGAL:

CASTRO MAFLA FIDEL

CONTADOR:

FFC. NACIMIENTO:

SUAREZ NARVAEZ LILIAN ALICIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

S/N

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

31/10/1981

PEC, INICIO ACTIMIDADES:

25/06/1975

FEC. INSCRIPCIÓN:

PEC, ACTUALIZACIÓN:

16/07/2019

FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:

FEG. REINICIO ACTIVIDADES:

NÚMERO:

ACTIVIDAD ECONOMICA PAINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA.

DOMICIEO, TRIBUTARIO

Provincia: PICHIN CHA Canton: OUTO Parroquia: BELISARIO QUEVEDO Calle: ASUNCION Numero: OE3-121 Interseccion: AVENIDA AMERICA Editicio: CAJIAO Piso: 4 Oficina: 4A Referencia ubicacion: MEDIA CUADRA HACIA EL SUR DEL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN Telefono Trabajo: 022527836 Email: administ.ofic@geovial.net Celular: 0984587399

OB HGACONES TRIBUTARIAS TO THE PROPERTY OF THE

ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPLESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de esistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para major información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean supériores a los limitos establecidos en el Regiamento para la aplicación de la ley de régiamen tributario interno están obligados a lievar contabilidad, convintêndose en agentes de retención, no podrán acogerse el Régiamen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentedas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus venias con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

*DE ESTABLECIMIENTOS RECISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

ABIERTOS CERRADOS 0

DOCUMENTO DOY FE QUE ESTE

MATERIALIZADO/ ANTE PAGINA WEB O SOPORTE QUE CONSTA DE.

GUÁYAQUIL.

AB. JUAN ANTONIO FLORES MENDOZA CANTON GUAYAGUIL

Chalop: RIMRUC201,0002856368 Peona: 1ct2/11/2019 11:07:38 AM

Pag. 1 de 2



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

1790218449001

GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA, LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA, LTOA. FEG. CIERRE:

Estado:

ABJERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

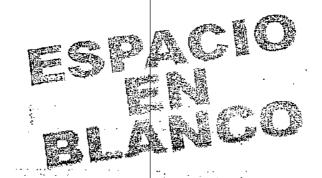
ICIO ACT.: 25/08/197

FEC. REINICID:

ACTIVIDAD EGONÓMICA: ACTIVIDADES DE CONSULTORIA.

DIRECCIÓN ESTABLEGIMIENTO;

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BELISARIO DUEVEDO Calle: ASUNCION Numero: 0E3-121 Interseccion: AVENIDA AMERICA Referencia: MEDIA CUADRA HACIA EL SUR DEL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN Edificio: CAJIAO Piso: 4 Oficina: 4A Telefono Trabajo: 022527836 Email: administ.ofic@geovial.net Ceutlar: 0984587399 Email principal: geovial@uto.satnet.net





Código: RIMRUC2019002856368 Fecha: 12/11/2019 11:07:38 AM





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDEN

Número único de identificación: 1713272266

Nombres del ciudadano: CASTRO MAFLA FIDEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CASTRO NARANJO JULIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MAFLA VILLACRESES MIRTA CECILIA DE

LOURDES

Nacionalidad, ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MAYO DE 2020 Émisor, CARLOS ALBERTO PEREZ OLAYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 69 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Janua Joseles

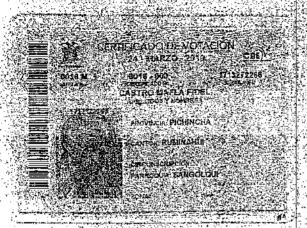
Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

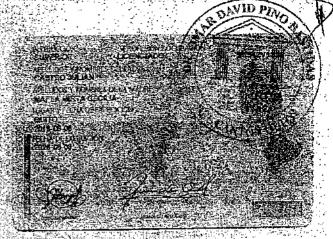












ELECTIONES CHUCADATA/O
STOOMSESTORIS ESTE COLUMENTO
CARRESTORIO DE LA PROCESSO
ELECTORALISME
PROCESSO DE LA PROCESSO DEL PROCESSO DE LA PROCESSO DEL PROCESSO DE LA PROCESSO DEL PROCESSO DE LA PROCESSO DEL PROCESSO DE LA PROCESSO DEL PROCESSO DE LA PROCESSO DE L

NOTARIA PÚBLICA SEXAGÉSIMA NOVENA De acuerdo a Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial CENTARO que la presente dopia es igual à su priginal due se nel espisalo, que devuelvo ai interespoto En la disca.

Guayaquil a 10 1 4 17 20 20

Ab. Juan Autonio Flores Mendoza Notaria poetica sexagésima novena



tienen en bien conferir PODER ESPECIAL a la c

2 GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES

3 LTDA. Con RUC uno siete nueve cero dos uno ocho

4 cuatro cuatro nueve cero cero uno (1790218449001),

debidamente representado por su Gerente el Señor FIDEL

6 CASTRO MAFLA, con numero de cedula uno siete uno tres

dos siete dos dos seis seis (1713272266), para que pueda: A)

8 Constituir y firmar la Escritura de Promesa de Asociación que

9 se denominará ASOCIACIÓN PEDERNALES - CHONE

en el proceso número CCPI-MTOP-CAF-2020-01-F, OBJETO:

"FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS

DE LA CARRETERA: E386: PEDERNALES - COMMÍES, E-38:

13 PASO LATERAL DEL CARMEN; EL CARMEN - FLAVIO

14 ALFARO - CHONE - E15: TOSAGUA - ROCAFUERTE - T DE

BUENOS AIRES, CON UNA LONGITUD DE 218,48KM, UBICADA

16 EN LA PROVINCIA DE MANABÍ" y, en caso de salir

adjudicados B) Para que constituya y suscriba la Escritura

Pública de Constitución de la Asociación que se denominará

19 ASOCIACIÓN PEDERNALES - CHONE en el proceso

20 número CCPI-MTOP-CAF-2020-01-F, OBJETO:

21 "FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS

DE LA CARRETERA: E386: PEDERNALES - COJIMÍES, E-38:

23 PASO LATERAL DEL CARMEN; EL CARMEN - FLAVIO

24 ALFARO - CHONE - E15: TOSAGUA - ROCAFUERTE - T DE

25 BUENOS AIRES, CON UNA LONGITUD DE 218,48KM, UBICADA

26 EN LA PROVINCIA DE MANABÍ". Para tal efecto dejo constancia

que el presente poder especial, en ningún caso y bajo ninguna

circunstancia podrá ser considerado insuficiente para mi

apoderado.- En virtud del artículo seis del inciso segundo de la

Ab. Juan Antonio Elores Mendoza Tlef.: 042410942 - 2411081 Email.: notaria69gye@gmail.com Dirección: Guenca 102 y Eloy Alfaro (Edificio La Torre Piso 5 Oficina 2)



Ley del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos se deja 7 constancia de la Autorización expresa de los comparecientes para 2 incorporar sus fichas índices del Certificado Electrónico de Datos 3 de identidad Ciudadana. Usted Señor Notario, se servirá agregar 5 demás cláusulas necesarias para la validez de este instrumento.- (firma ilegible) Abogado JORGE HAZ PROAÑO, б con matrícula número cero nueve- dos mil once -7 veinticuatro Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, que se eleva a Escritura Pública.- Se agrega a este registro todos 9 los documentos de Ley.- Leída esta escritura de Principio a fin, 10 por mí el Notario, en clara y alta voz, a la otorgante quien la 11 aprueba en todas y cada una de sus partes; se afirma, ratifica y la 12 firman en unidad de acto conmigo, el Notario de todo lo cual doy 13 14 fe.-15 16 p. DIGECONSA S.A. R W C 0992541024001 17 18 19 DOUGLAS PEDRO ARISTIDES ALEJANDRO ALEJANDRO 20 C.C. 091107106-6 21 C.V. 0001-153 GERENTE GENERAL MANDANTE AB. JUAN ANTONIO FLORES MENDOZA NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO

Ab. Juan Antonio Flores Mendoza Tlef.: 042410942 - 2411081 Email: notaria69gye@gmail.com Dirección: Cuenca 102 y Eloy Alfaro (Edificio La Torre Piso 5 Oficina 2) Guayaquil ~ Ecuador

22

23

24

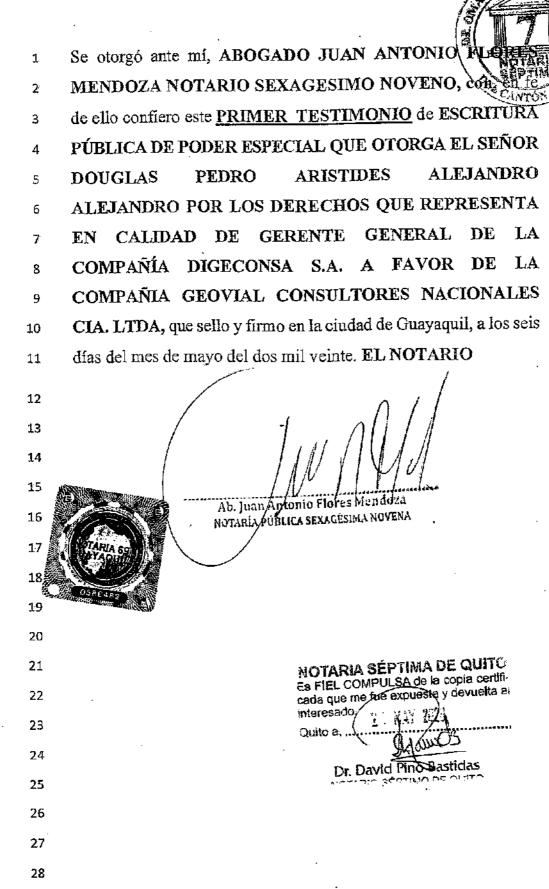
25

26

27

28







NO TARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dv. David Pino Bastidas

escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos et

2 Ley Notarial; y, leida que le fue al compareciente por mí el Notario romo

se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada

en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

FIDEL CASTRO MAFLA

c.c. 1713272266

DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mi, en la fecha que consta del presente instrumento y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de PROMESA DE CONVENIO DE ASOCIACION, otorgada por la compañía GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA., COMPAÑÍA DIGECONTRUC S.A.; y, la COMPAÑÍA DIGECONSA S.A. debidamente sellada y firmada. En Quito, veinte y uno de mayo del año dos mil veinte.











FISCALAZ CION DEL MANTEN MENTO POR RESULTADOS DE 14 CARREL 1994. 1936. PEDERNALES - COJIMES, 1938. PASO LATERAL DEL CARMEN. EL CARMEN - FLAVIO ALFARO - CHONE - E15: TOSAGUA - ROCAFUERTE - T DE BUENOS AIRES, CON UNA LONGITUD DE 218,48 KM, USICADA EN LA PROVINCIA DE MANABÍ*



Quito, 04 de junio de 2020 OF-PROY-CAF-MANABI-2020-06-001

Señores
COMISIÓN TÉCNICA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
Presente:

De mis consideraciones:

En mi calidad de Procurador Común de la Asociación Pedernales - Chone, dentro del procedimiento de Consultoría Concurso Público Internacional (CAF), Nro. CCPI-MTOP-CAF-2020-01-F, que tiene por objeto realizar la "FISCALIZACIÓN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA: E386: PEDERNALES - COJIMIES, E-38: PASO LATERAL DEL CARMEN; EL CARMEN - FLAVIO ALFARO - CHONE - E15: TOSAGUA - ROCAFUERTE - T DE BUENOS AIRES, CON UNA LONGITUD DE 218,48KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE MANABÍ", dentro de la sesión de negociación en el edificio matriz del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, conforme al cronograma del procedimiento indicado en el pliego y reformado mediante Acta Nro. 002, de 21 de mayo de 2020; y, al Acta Nro. 004, de 26 de mayo de 2020, suscrita por los miembros de la Comisión Técnica, nos comprometemos que dentro de la negociación se RATIFICA la DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL TÉCNICO presentado en la oferta, para los cargos descritos según el siguiente detalle:

	DISPONII	bilidad del perso	nal tecnico pr	OPUESTO	
Nos	DESIGNACIÓN	NOMBRE DEL PERSONAL	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ASIGNADA	% PARTICIP. OBRAS OBLIGATORIAS	% PARTICIP. GESTION MANTENIMIENTO
1	Director de Fiscalización	Alejandro José Lascano Parra	Dirección de in Fiscalización	£90%	25%
2	Residente de Fiscalización de Obras Obligatorias y Extraordinarias OO.	Victor Hago Alejandro Alejandro	Residencia de la Fiscalización	100%	÷
3	Residente de Fiscalización de Obras Obligatorias y Extraordinarias OO.	Yazmin Visela Pennfiel León	Residencia de la Fiscalización	- 100%	-
4	Residente de Fiscalización de Obras Obligatorias y Extraordinarias OO.	Johanna Yadira Sánchez Ríos	Residencia de la Fiscalización	100%	-
5	Residente de Piscalización de Obras Obligatorias y Extraordinarias OO.	Edison Oswaldo Bayas León	Residencia de la Fiscalización	100%	-
б	Residente de Fiscalización de Gestión de Mantenimiento GM	Jahaira Maripoi Pérez Rodríguez	Residencia de Fiscalización	•	100%
7	Residente de Fiscalización de Gestión de Mantenimiento GM	Jessenia Alexandra Moreira Moreira	Residencia de Fiscalización		100%
8	Experto en Seguridad Vial y Seflalización	Guido Javier Vásquez Pico	Experte en Seguridad Vial y Settalización	100%	25%







FISCALIZACION DEL MANTENIMENTO POR RESULEADOS DE LA CARRETERA. E386: PEDERNALES -- COJIMIES, E-38. PASO LATERAL DEL CARMEN. EL CARMEN - FLAVIO ALFARO -- CHONE -- E15: TOSAGUA - ROCAFUERTE - T DE SUENOS AIRES CON UNA LONGITUD DE 218.48 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE MANASI^A



9	Experto Estructural	Caries Eduardo Garzón Guzmán	Experto Estructural	100%	-
10	Experto Hidráulico	Fernando Javier Plaza Vera	Experto Hidrántico	100%	•
11	Experto Geotéonico o Geologo	Diego Iván Bastidas Arroyo	Experto Geotécnico e Geòlogo	100%	-
12	Experto Ambiental	Diego Fernando Lozano Carpio	Experto Ambiental	100%	25%
13	Relacionador Social	Ninfa Esther Snárez Ramos	Refacionadora social	50%	_

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Lic. Fidel Castro M. Procurador Común

ASOCIACIÓN PEDERNALES - CHONE



FORMULARIO PR-2

Resumen de Precios

		PRECIOS					
RUBRO (ACTIVIDADES)		LOS ESTADOS E AMÉRICA	PORCENTAJE CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN A LA OFERTA TOTAL				
Precio Propuesta Gestión del Mantenimiento (R1)	\$758.	786,80	42,15%				
Precio Propuesta Obras Obligatorias (R2)	\$1.041	230,75	57,85%				
Precio total de la Propuesta de Precio	\$1.800	017,55	100,00%				

Fidel Gastro Mafla Procuredor Común ASOCIACION PEDERNALES - CHONE

Calle Asunción OE3-121 y Avenida América, Edificio Cajiao, 4to piso, oficina 4A



THE TOTAL STATES THE MADE TO THE PROBLEM SOME AN OWNER THE MET THE A PARKET TO THE THE PROBLEM SOME THE THE PROBLEM SOME TO THE TOTAL STATES THE PROBLEM SOME TO SHARE TO SHARE TO SHARE TO SHARE THE BUELOS ARREST OWN WHAT LONG THE TOTAL SHARE THE BUELOS ARREST TO SHARE THE SHA

FORMULARIO PR-3

Desglose de Preclo por Actividad

GRUPO DE ACTIVIDADES						
(Fasa): I	1	DESCRIPCIÓN				
OBRAS OBLOGATORIAS - OO	Fisc	alizacion de Obras Obligatorias y Pud	ssta e Punto			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		PRECIOS				
COMPONENTES DEL PRECID		AD DE PERSONAL, EQUIPO, PRACIÓN DE PRODUCTOS ETC.	DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			
REMUNERACIONES	Pers	onal Técnico	\$198.500,00			
TEMOTE	Pers	onaì Auxiliar	\$223.200,00			
BENEFICIOS Y CARGAS SOCIALES		ona) Técnico	\$69.704,90			
mentingos (omnono godinees	1	onal Auxiliar	\$88.818,80			
VIAJES Y VIATICOS	Viajes perso	nai técnico principal	\$5.040,00			
SERVICIOS Y SUMINISTROS	Oficina (agua, luz, telefo Computadoras, impresor	ersonal, Pago de Servicios Basicos ono, internet), Suministros para as y copladoras, Suministros de a de oficina y timpleza.	\$107.232,00			
ARRENDAMIENTOS		×4 (incluido mentenimiento y mbustible)	\$49,200,00			
EQUIPOS E INSTALACIONES	Equipos de topografía, Ed asfatios, hormigones, Co impresión, Rugasime	empemento, oficina, mobiliarlo), julpos de Laboratorio de suelos, imputadora Portáti y equipos de tro, Vehículo liviano Nuevo, ntal y Vertical Nuevo, Dron Nuevo.	\$149,200,00			
REPRODUCCIONES	Informes semanales da obra final, P	y documenteción variada, Informa anos As built.	\$2.595,00			
OTROS E INDIRECTOS	Gastos notariales,	Pólizas, seguros, Utilidad.	\$147.640,05			
SUBTOTALES			\$1.041.230,75			

Fidel Castro Malla

Procurador Común

ASOCIACION PEDERNALES - CHONE

Calle Asunción OE3-121 y Avenide América, Edificio Cajtao, 4to piso, oficina 4A

Æ



FORMULARIO PR-3

Desglose de Precio por Actividad

GRUPO DE ACTIVIDADES				
(Fee): II		DESCRIPCIÓN		
GESTION DE MANTENIMIENTO - GM	Fleca	lizacion de Gestión y ejacución del M	antenimiento	
		PRECIOS		
COMPONENTES DEL PRECIO		AD DE PERSONAL, EQUIPO, DRACIÓN DE PRODUCTOS ETC.	DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
REMUNERACIONES	Pers	onel Técnico	\$199.200,00	
NEWONERONONES	Pers	ona) Auxiliar	\$96.000,00	
BENEFICIOS Y CARGAS SOCIALES	1	onal Técnico	\$70,102,80	
DENERGIOS F CARGAS SUGIALES	1	onal Auxillar	\$39,664,00	
VIAJES Y VIATICOS	Viejes perso	nai técnico principal	\$5.280,00	
SERVICIOS Y SUMINISTROS	Officine (agus, luz, telef Computadoras, impreso	ersonal, Pago de Serviclos Besicos ono, internet), Suministros para ras y copiadoras, Suministros de s de oficina y limpieza.	\$103,680,00	
ARRENDAMIENTOS		x 4 (incluido mantenimiento y mbusifiole)	\$77.760,00	
EQUIPOS E INSTALACIONES	Equipos de topografía, E asfaltos, hormigones, Co impresión, Rugosímo	campamento, oficina, mobiliario), quipos da Laboratorio de suetos, mputadora Portátil y equipos de etro, Vehículo liviano Nuevo, ntal y Vertical Nuevo, Dron Nuevo.	\$42.720,00	
REPRODUCCIONES		y documentación variada, informe lanos As buill.	\$2.160,00	
OTROS É INDIRECTOS	Gastos notariales,	Pólizas, seguros, Utilidad.	\$122.220,00	
SUBTOTALES			\$758.786,80	

Fidel casuo Malia Procurador Común ASOCIACION PEDERNALES - CHONE Calle Asunción OE3-121 y Avenida América, Edificio Cajiao, 4to piso, oficina 4A



TO THE PROPERTY OF THE PROPERT

A. COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS OBRAS OBLIGATORIAS CO

PROYECTO:	FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA: E388: PEDERNALES - COJIMÍES, E-38: PASO LATERAL DEL CARMEN; EL CARMEN - FLAVIO ALFARO CHÓNE E15: TOSAGUA - ROCAFUERTE - T DE BUENOS AIRES, CON UNA LONSITUD DE 218.48KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE MANABÍ
UBICACIÓN:	MANABÍ
COSTO DE CONSTRUCCIÓN A FISCALIZAR:	\$32.645.451.85
PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES):	12
COSTO DE FISCALIZACIÓN:	\$1.041.230,75

RUBRO	DESCRIPCION	DACINU	ARTICIP./ ANTIDAD	MESES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Α.	REMUNERACIONES		 			·····
A1.	PERSONAL TECNICO PRINCIPAL		 			
1	Director de Fiscalización	u	 1,00	12,03	\$2,000,00	\$24,000,00
2	Residente de Fiscalización de Obras Obligetorias y Extraordinarias OO	ų	4,00	12,00	\$1.400,00	\$67.200,00
3	Experto en Segurided Vial y Senalización	¢	1,00	12,00	\$1.700,00	\$20.400,00
4	Experto Hidráulico	U	1,00	12,00	\$1,700,00	\$20,400,00
5	Experto Estructural	G	1,00	12,00	\$1.700,00	\$20,400,00
6	Experto Geotécnico o Geólogo	U	1,00	12,00	\$1,700,00	\$20.400,00
7	Experto Ambiental	U	 1,00	12,00	\$1.700,00	\$20,400,00
8	Relacionador Social	U	0,50	12,00	\$900,00	\$5.400,00
			10,50	Sub T	otal A.1	\$198.600,00
A2.	PERSONAL AUXILIAR	•				
1	Inspector de Obre	U	4,00	12,00	\$700,00	\$33,600,00
2	Ayudante de Cempo	Ü	 4,00	12,00	\$400,00	\$19,200,00
3	Topografo	Ü	 4,00	12,00	\$700,00	\$33,600,00
4	Dibujante	U	4,00	12,00	\$500,00	\$24.000,00
5	Cadenero	Ü	8,00	12,00	\$400,00	\$38,400,00
6	Laboratorista	Ü	 2,00	12,00	\$700,00	\$16,600,00
7	Ayudante de Laboratorio	Ü	 4,00	12,00	\$400,00	\$19,200,00
8	Asistente administrativo (pagaduria y contabilidad)	Ŋ	 1,00	12,00	\$400,00	\$4.800.00
9	Mensajero	บ	 1,00	12,00	\$400,00	\$4.800,00
1 0	Secretaria	Ü	 1,00	12,00	\$400,00	\$4.800,00
11	Chofer (Conductores)	U	 5,00	12,00	\$400,00	\$24,000,00
			 38,08	Sub To	otal A.2	\$223.260,00
					TOTAL A	\$421.800,00

*



FOR THE PARTY MANAGEMENT OF A PROBLEM OF THE PARTY MANAGEMENT OF THE PARTY MANAGEMENT OF THE PARTY MANAGEMENT OF THE PROGRAMMENT OF THE PARTY MANAGEMENT OF THE PARTY MANAGEME

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD		PARTICIP. / ANTIDAD	ME5ES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
B .	BENEFICIOS Y CARGAS SOCIALES	DEL PERSO	MAL.	ECNICO Y AL	JXILIAR		
1.	Por concepto del Personal Técnico Pri	ncipal (ver re:	spectiv	o anexo del ca	ilculo adjunto)		\$89.704,90
2.	Por concepto del Personal Auxiliar (vi	r respectivo a	inexo	del célculo adju		\$88.818,80	
		- ***				TOTAL B	\$156.523,70
Ç.	VIAJES Y VIATICOS		 -			, <u>,</u>	··· ·· ·· ·
1.	VIAJES PERSONAL TECNICO PRINCIPAL	U		10,50	12,00	\$40,00	\$5.040,00
						TOTAL C	\$5.040,00
D.	SERVICIOS						
1.	Servicios de alimentacion personal	Global		48,50	12,00	\$8,00	\$102,432,00
2.	Pago de Servicios 8asicos Oficina (agua, t.z. telefono, internet)	Global		2,00	12,00	\$100,00	\$2.400,00
						TOTAL D	\$194.832,00
E.	ARRENDAMIENTOS	··		<u> </u>		· ····	
1.	Vehículos Camioneta 4 x 4 (Incluido mantanimiento y combustible)	נו		5,00	12,00	\$820,00	\$49,200,00
						TOTALE	\$49.200,00
F.	SUMINISTROS			<u> </u>			
1,	Suministros para Computadoras, impresoras y copiadoras	MES	!	1,00	12,00	\$100,00	\$1.200,00
2.	Suministros de Papelería, útiles de oficina y limpleza	MES		1,00	12,00	\$100,00	\$1,200,00
						TOTAL F	\$2,400,00





DE LIGIORI È NI DILIMINA MANDENI LI LI REGIO DI CAMPELLA CAPRESTRIA ESSE INSCRIBANTA E A COMUNICA E SE PASSI LACRADA CONTRA LA CAPRESTRIA CAPONE LE SONO CAPONE LE SONO CONTRA LA CONTRA L

RUBRD	DESCRIPCION	UNIDAD	4	PARTICIP. / ANTIDAD	MESES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
G.	EQUIPOS É INSTALACIONES		·			· l		
1,	instalaciones de campo (campamento, oficina, mobiliario)	MES		2,00	12,00	\$1.500,08	\$36,000,00	
2.	Equipos de topografía	MES		4,00	12,00	\$200,00	\$9,600,00	
3.	Equipos de Laboratorio de suelos, asfaltos, hormigones	MES		2,00	12,00	\$900,00	\$19.200,00	
4.	Computadora Portálif y equipos de impresión	MES		10,00	12,00	\$85,00	\$19.200,00	
5.	Rugosimetro	MES		0,20	12,00	\$1,000,00	\$2.400,00	
6.	Vehículo liviano Nuevo; Tipo Camioneta doble cabina, Año 2020, 6 km, cilindraje minimo 3000 cc, transmisión manual, trección 4 x 2, combustible Diáset, con A/C, cotor plata metálico, (de procedencia japonés o americano); incluido combustible y mantenimiento 5 años); Propiedad de Elscalización, facilidad para Supervisor Y Administrador del Contrato.	unided		1,00	1.00	\$45.000,00	\$45.000,0 0	
7.	Retrorefiectometros Horizontal y Vertical Nuevo incluye capacitación al personal de la Supervisión del contrato	unided		2,60	1,00	\$12.000,00	\$24.000,00	
8.	Dron Nuevo de 20 Maga pixeies 4K; elstema de GPS y Glonass, Tablet de mínimo 6" o especificaciones superiores, incluye capacitación al personal de la Supervisión del contrato.	unidad		1,00	1,00	\$2.800,00	\$2.800,00	
	<u> </u>					TOTAL G		



\$1.041.230,75



THE WATER OF A PART OF MARKETS OF THE MARKETS OF THE PART OF THE P

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD		ARTICIP./ Intidad	MESES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Ħ.	SUBCONTRATOS		•	<u>.</u>			
1.	Gastos notariales	U		1,00	1,00	\$1.200,00	\$1,200,00
						TOTAL H	\$1.200,00
L.	REPRODUCCIONES			····			
1,	Informes semanales de obra y documentación variada	U		4,00	12,00	\$25,00	\$1,200,00
2.	hriforme finaj	U		1,00	1,00	\$300,00	\$300,00
3,	Planos As built	U		219,00	1,00	\$5,00	\$1,095,00
						TOTAL, I	\$2.595,00
J.	VARIOS						
1.	Pólizas, seguros, etc.	U		1,00	12,00	\$3.000,00	\$36,000,00
						TOTAL J	\$36,900,00
K.	GASTOS INDIRECTOS					,_, ,,,	·. ·.
1.	Utilidad	96		15.00		\$736.267,00	\$110,440,05
		******				TOTAL K	\$110,440,05

TOTAL DEL PROYECTO SIN IVA (A+8+C+D+E+F+G+H+I+J+K)

Fidel Castro Malla

Procurador Común

ASOCIACION PEDERNALES - CHONE

Callie Asunción OE3-121 y Avenida América, Edificio Cajiao, 4to piso, oficina 4A



		•	CICCALIZACIA	M DC AJANTO	U. HENTO BOX	a nCeru	T1000 00	Asbbore					
	PROYECTO:		CARMEN - 6	LAWO ALFA	- 3HQHQ - QB	€15: TQ	Maccon de Maccon - Ri	DCAFUERTE -	ra eð þó: Ped Tide Buenos I de Manabí	ERNALES - CO ARES, CON U	UIMIES, E-38; PA NA LONGITUO D	EO LATERAL I E 218,48KM, D	DEL CARMENT E SICADA EN UA
UBICAC	(i)H:			······································			BLAN		1 DE 40 (17-D)			~	
COSTO	DE CONSTRUCCION A PISCALIZAR:		 	-	-/		\$32,545	151.85		· · · · · · · · · · · · · · · · · · · 			
LAZO	DE ELECTRION (MESSES):		 				12.0	•	•				
соато	DE FISCALIZACIÓN:						\$1,011,2	20.76				8.8.H.	400,00
RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	% PARTICIP./ CARTITIAN	MEGRA	PRECIG UNITARIO	PREC	O TOTAL	BECMO TERCERO	DECINO CUARTO	12,18% MORTE PATRONAL	VACACIONES	*DHOO RESERVA	TOTAL BENERGOS
A	REMUNERACIONES												
A1.	PERSONAL TECNICO PRINCIPAL												
1	Director de Fistalización	, <u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	1,50	12,00	\$2,000,00	124	000,00	\$2,000,00	\$104,00	\$2,916.60	\$1,060,00	\$2.008.00	\$8,916.00
	Residente de Fiscolización de Obras Obligatorias y Extraoretrarias OO	U	4.00	12,00	\$1.400,00	\$57	200,00	\$5.600,00	\$1.000,00	\$8.764,88	\$2,900,66	\$5,600.00	\$21.784,80
	Expante on Sequenced VIsty Sensitzación	и	1,00	12,00	\$1,700,00	120	400,00	\$1.700,60	\$400,00	\$2,478,66	\$850,00	\$1.700,00	\$7.128,00
4	Emperto Hidráutico	U	1,60	12,00	\$5.700,00	\$30	400,00	\$1,700,00	£409,00	\$2,478.60	\$850,00	31,700,00	\$7,128,60
5	Experie Estructural	Ð	1,40	12,00	\$1,700,00	\$28	400.08	\$1,700,00	F400,60	12,478,60	\$850,00	#170000	67.124.68
8	Experto Destácnico o Gediago	U :	1,00	12,00	E1.700.00	f20	160,09	\$1,700,00	\$400,00	\$2,479,00	5850,00	\$1,708.00	\$7,128,68
7	Experto Ambiental	u	1,00	12,00	\$1 700,00	\$200	\$D0,00	\$1.780,00	\$400,87	\$2,478,56	\$850.00	\$1,700.00	\$7,128,00
	Relacionador Bodis)	_ U	8,50	12,00	S 600, 00	\$6.	00,00	\$490,08	\$268,00	\$656,10	\$225,00	3450,00	\$1,051,10
			10,50	#pub T	atel A.1	\$100	.600,66	\$16,550,00	\$4.200,88	\$24,120.00	\$8,275,00	\$16,650,80	SES. 754.90

Pricussico Común ABOCIACIÓN PEDERINALES - CHIDNE Calle Assanción (053-121 y Avenida Amárica, Edificio Cajao, 4to pisa, oficina «A

#



PROJECT PROJECT DESCRIPTION OF DESCRIPTION OF AN ALL AND ALL A

A. REMUNERACIONES - BENEFICIOS Y CARGAS SOCIALES / OBRAS OBLIGATORIAS CO

1,1201	ión: De construcción a fiscalizar: De ejecución aneses:		T				SACKIA - PR	DCAFUERTE PROVINCIA	t de Buenos De Man abí	AHES, CONUT	A LONGITUD D	E 215,46KM, U	DEL CARMEN: S BICADA EN LA
1,1201			ł				KVAK	ngi					
	DE EJECUCIÓN AMERICA:					$\overline{}$	\$32,645	451,65					
CSTO		······································	f				12.0	N)					
	DE FISCALIZACIÓN				S.B.U.	400.00							
م يسر ي	DESCRIPCION	UNIDAD	% PARTICIP. / CANTRIAD	WEBES	PRECIO UNITARIO	PREC	IO TOTAL	SECREC TERCERO	DECIMO CIARTO	13,16% APORTE PATRIMAL	VACACIONES	FONDO RESERVA	TOTAL SEKERCION
AZ.	PERSONAL AUXILIAR				1				·				
Ł	inspector de Obra	ы	4.00	12,90	\$700.06	\$33	.600,60	52.60E,GE	\$1.900,00	\$4.082,40	\$1.400,00	\$2.800.00	\$12.582,AD
2	Ayudanto de Campo	L	4,66	12,66	\$400,00	\$19	.200,0=	51.600,00	\$1,505,00	\$2.332.60	\$886.00	\$1,600,08	\$7,632,60
3	Topografe	. ы.	4,06	12,05	\$700,05	\$33	600.0D	52 600,00	\$1,608,019	\$4.082,46	\$1400.00	53.600.00	512.882,40
4	Distranta	U	4,08	12,00	\$500,00	\$24	000,00	\$2,003,00	\$1,600,00	82,918,60	\$1,000,00	52.000,00	\$4,518,60
5	Cadenaro	IJ	6,00	12,00	\$400,00	638	409,00	53.208,00	\$3,200,00	\$4,685,50	\$1.000,00	53,200,00	\$16,065,60
	Laboretsrisia	'n	2,00	12,00	\$700,06	616	800,00	61,400,00	\$820,00	\$2,041,20	\$700.00	\$1,400.to	\$8.341,20
7	Ayudario de Laboratorio	u	4,00	12,00	6460,00	616	200,00	51,600,00	\$1,600,00	52,332,80	\$800,00	\$1,000.00	\$7,632,80
	Asistenie ad <i>midistrativo</i> (pagaduris y conteblidad)	U	1,00	12,00	\$400,80	şd	90AG9	\$400,00	\$480.00	\$583,20	\$200.0 0	\$400.80	\$1.983,20
6	Monsejero	U	1,00	1209	\$400,60	54	000,00	\$400,00	\$400,00	\$583.26	\$200,00	5400,00	\$1,963.26
15	Secretaria	iu .	1,00	12,00	\$400,00	\$4	509,00	\$400,00	\$400.88	5583.20	5208,00	5400,00	\$1,083,20
11	Charier (Constuctores)	Ü	S,00	17,00	\$466.50	624	000.00	52.008,80	\$2,008,00	\$2.9 46,00	\$1,dpa,pa	62.000,00	\$9.918.00
		74-17-38X-35C	38.08	Bub T	otal A2	\$27	200,00	\$10,500,00	\$13,280,00	\$27.170,60	\$9,309.00	618.680,08	56.5.6 14.60
		TOTAL A					680,80	135,558.0B	513,480,00	151,248,70	\$17.575.06	\$75,150,00	\$196,529,70

del Contre Marie

Producedor Común

ASDCIACION PEDIENHALES - CHONE

Calla Asunción DE3-121 y Avenida América, Edificio Cojlao, 4to piso, oficino 4A

#



TAX TOUGHT STORM A HAMMAN TO A PARTICIPATION OF A LANGUAGE STORM AND A STORM A

B. COSTOS DIRECTO	S E INDIRECTOS GESTION DE MANTENIMIENTO GM
PROYECTO:	FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA: E388: PEDERNALES - COURIES, E-38: PASO LATERAL DEL CARMEN; EL CARMEN - FLAVIO ALFARO CHÓNE - E15: TOSAGUA - ROCAFUERTE - T DE BUENOS AIRES, CON UNA LONGITUD DE 218,48KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE MANABÍ
UBICACIÓN:	MANABI
COSTO DE CONSTRUCCIÓN A FISCALIZAR:	\$32,645,451,05
PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES):	48
COSTO DE FISCALIZACIÓN:	\$756.786,80

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	% PARTICIP. / CANTIBAD	MESES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTA
A	REMUNERACIONES	····	·	······································	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
A1.	PERSONAL TECNICO PRINCIPAL					
1	Director de Fiscalización	G	0,25	48,00	\$2.000,00	\$24.000,00
2	Residente de Fiscalización de Gestión de Mantenimiento GM	Ü	2,00	48,00	\$1.400,00	\$134.400,00
3	Experto en Segurided Visil y Senalización	U	0,25	48,00	\$1,700,00	\$20.400,00
4	Experto Ambiental	U	0,25	48,00	\$1,700,00	\$20,400,00
			2,75	Sub T	otal A.1	\$199,206,00
A2.	PERSONAL AUXILIAR					
1	Asistente administrativo (pagadurla y contabilidad)	U	1,00	48,00	\$400,00	\$19.200,00
2	Mensajaro	U	1,00	48,00	\$400,00	\$19.200,00
3	Secretaria	Ù	1,00	48,00	\$400,00	\$19.200,00
4	Chofer (Conductores)	u	2,00	48,00	\$400,00	\$38,400,00
			5,00	Sub To	otal A.2	\$96.000,00
					TOTAL A	\$295.200,00





AND THE STATE OF THE REST OF THE REST OF THE PARTY OF THE

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	٥	PARTICIP./ ANTIDAD	MESES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
В.	BENEFICIOS Y CARGAS SOCIALES	DEL PERSO	NAL.	ECNICO Y AU			
	Par concepto del Personal Técnico Pr	incipal (verre	specți	ro anexo del çá		\$70.102,80	
	Por concepto del Personal Auxiliar (vi	er respectivo a	nexo	#ei cálculo adju	nfo)		\$39.654,00
						TOTALB	\$18 9.766,80
C.	VIAJES Y VIATICOS				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	VIAJES PERSONAL TECNICO PRINCIPAL	u		2,75	4 8,0a	\$40,08	\$5.280,00
					*	TOTAL C	\$5.269,08
D.	SERVICIOS	·····					
	Servicios da alimentacion personal	Global		7,75	48,00	\$8,00	\$89.280,00
	Pego de Servicios Sasicos Oficina (agus, fuz, telefono, internet)	Global		1,00	48,0¢	\$100,00	\$4.800.00
						TOTAL D	\$94.688,00
£.	ARRENDAMENTOS			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	Vahículos Camioneta 4 x 4 (incluido mantenimiento y combustible)	U		2,00	48,00	\$810,00	\$77.760,00
				····		TOTALE	\$77,760,88
F.	SUMBNISTROS						
	Suministros para Computadoras, Impresoras y copladoras	MES		1,00	49,00	\$100,00	\$4.600,00
	Suministros de Papeieria, útites da oficina y Ilmpiezá	MES		1,06	46, 00	\$100,00	\$4.800,00
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					TOTALE	\$9,688.88

*



THE RESIDENCE OF THE PROPERTY
UBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	% PARTICIP./ CANTIDAD	MESES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTA
G.	EQUIPOS E INSTALACIONES					
	Instalaciones de campo (campamento, oficina, mobiliario)	MES	1,00	48,00	\$600,00	\$28,800,00
	Computadora Portátil y equipos de impresión	MES	3,00	48,00	\$30.00	\$4.320,00
	Rugosimetro	MES	0,20	48,00	\$1.000,00	\$9.600,00
					FOTAL G	\$42,720,00
·	Tana and the same					
H,	SUBCONTRATOS				·····	
		1.	<u> </u>		TOTAL H	
					IOIAWAI	\$0,00
						
l.	REPRODUCCIONES					
l.	REPRODUCCIONES Informes semanales de obra y documentación variada	Ų	4,00	48.00	\$5,00	\$960,00
1.	Informes semanales de obra y	U	4,00	48.00 1,00	\$5,00 \$300,00	\$960,00 \$1,200,00
l.	Informes semanales de obra y documentación variada					
l.	Informes semanales de obra y documentación variada				\$300,00	\$1,200,00
	Informes semanales de obra y documentación variada Informe final				\$300,00	\$1,200,00
	Informes semanales de obra y documentación variada informe final VARIOS	U	4,00	1,00	\$300,00 TOTAL I	\$1.200,00 \$2.160,00
J	Informes semanales de obra y documentación variada informe final VARIOS Polizas, seguros, etc.	U	4,00	1,00	\$300,00 TOTAL !	\$1.200,00 \$2.160,00 \$43.200,00
	Informes semanales de obra y documentación variada informe final VARIOS Polizas, seguros, etc. GASTOS INDRECTOS	U	4,00	1,00	\$300,00 TOTAL !	\$1.200,00 \$2.160,00 \$43.200,00
J	Informes semanales de obra y documentación variada informe final VARIOS Polizas, seguros, etc.	U	4,00	1,00	\$300,00 TOTAL !	\$1.200,00 \$2.160,00 \$43.200,00

Pidel Cestro Maffe Procuredor Común

ASOCIACION PEOERNALES - CHONE

Calle Asunción OE3-121 y Avenida América, Edificio Cajiao, 4to piso, oficina 4A



	PROVECTO:		FISCAL ZACIÓI CARMEN - F	N DEL MANTE LAVIO ALFAR	NIMENTO POR D ~ CHONE ~ (RESULTADO 15: TOSAGU	S DI	OCAFUERTE -	ra. e366. ped Toe Buenos Obenianari	ERNALES - CO AIRES. CON U	NA LONGITUD D	ISO LATERAL E 218,48KM, U	DEL CARMEN, BICADA EN LA
a lçAc	JÓN:						MAN	ABÉ					
OSTO	DE CONSTRUCCIÓN A PISCALO	EAFL:	† ·· " · · · · · · · · · · · · · · · · · 			\$32	545	451,85					
LAZO	DE EJECUCIÓN (NEBER):						44	,		s.a.u.	40 0 .68		
D\$TO	DE FISCALIZACIÓN:					5	58.7	86,60					
D8R0	DESCRIPCION	UMIDAD	% PARTICIP./	Maris	PRIECIO UNITARIO	риеско то	TAL	DECIMO TINGENO	GECING CUARTO	12,15% APORTE PATRICIAL	VACACIONES	FONDO RESERVA	TOTAL BENEFICIOS
<u>,</u>	REMUNERACIONES				<u>.</u>		_					·	
A1.	PERSONAL TECHICO PRINCIPA	T.											
1	Director de Fiscalización	U	8,25	48,00	52 000,00	\$24.000,	0	\$2.059,80	\$400.00	\$2.015.00	\$1.00e,08	52 Q\$8.D8	68 316.00
z	Residente de Electivación de Gestión de Mantenimiento BM	U	7,00	48,00	\$1,498,80	\$134,408	3 0	\$11,290,00	£3 260.00	516 3z9,60	\$9.504,00	\$11 28 D,de	\$47.526,56
3	Experto en Segurigad Vigi y Senalización	U	8,25	48.00	\$1,789,00	\$20,460,6	0	\$1.788,00	\$400,00	52,478,60	\$8 \$8,08	\$1.700,68	\$7.128,60
4	Experts Ambients	G	6,2\$	48.60	\$1,700,00	\$20,400.0	0	\$1.760,00	\$400,00	\$2.d78.60	\$950,00	\$1,708,00	\$7,128,50
			2,75	But T	atri A.1	\$108.204	•	\$45,000,44	\$4,480,60	\$24.202.00	\$8,390,88	\$16.600,00	\$70.102,66
AZ.	PERSONAL AUDILIAR						_						
•	Asistonie edministrativo (pegaduris y contabilitiad)	ш	1,96	49.00	\$400,60	\$18,209,0	•	\$1,600,00	\$1,000,00	\$2,332,60	\$860,00	\$1,50e,0 0	\$7.982.69
2	(Leneajero	IJ	1.29	48.98	\$460,00	\$19,200,0		\$1.608,00	\$1.800,60	\$2.332,80	\$800,00	\$1,600,00	\$7,632,00
1	Secretaria	U	1,00	44,00	\$400,00	\$19.200,0	•	\$1.800,00	\$1,500,26	\$2,332,00	2800,00	\$1,580,08	\$7,832,60
4	Chaler (Conductores)	n	2,00	48.00	\$480,60	\$38,108,0	П	53 200.08	S3 200,00	\$4 665,50	\$1 800,00	\$3.200,00	\$15,865,60
			6.88	Gub Ti	olal A.2	\$84,669,0		56.88 E.45	\$4.pate,ea	£11.844,03	£4.808,34	68,698.69	\$98.684.88
						·							
		TOTAL,	A			\$295,290,	8	624,686,89	\$12,403,80	435.866,00	\$12,388,28	\$24,600,81	\$109,795,81

ASOCIACION PEDERNALES - CHONE

Calle Asunción CE3-121 y Avenide América, Estitido Cajtae, 4to piso, oficino 4A